



RENDICIÓN DE CUENTAS

LIC. GERARDO OVIEDO ESPINOZA
ALCALDE DE SANTA ANA

2015 - 2016

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA

¡El cantón que yo quiero!

Contenido

MENSAJE DEL ALCALDE	5
INTRODUCCIÓN	16
PLANIFICACION DEL DESARROLLO LOCAL.....	17
Visión.....	17
Misión.....	17
Valores.....	17
PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO HUMANO	18
INGRESOS Y EGRESOS.....	18
ANÁLISIS DE LOS INGRESOS MÁS IMPORTANTES:	19
DATOS GENERALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015 POR PROGRAMA	20
ESTUDIO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS.....	22
PROGRAMA I ADMINISTRACION GENERAL	23
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL.....	23
PROGRAMA II SERVICIOS MUNICIPALES	24
PROGRAMA III INVERSIONES.....	25
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS.....	31
RESULTADOS INDICADORES DE GESTIÓN PERÍODO 2015.....	35
GESTIÓN INSTITUCIONAL	46
Índice de Gestión Municipal.....	46
COMPARATIVO DE INGRESOS	47
ALCALDIA.....	48
Planificación Institucional	48
Asesoría Legal.....	50
Cooperación Técnica	51
Contraloría de Servicios	52
Unidad Técnica Gestión Vial.....	54
GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	56

Comunicación y Divulgación	57
Archivo Central Institucional.....	58
Proveeduría	58
Recursos Humanos.....	59
Servicios Generales	59
Tecnologías de la Información	60
GESTIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA	61
Patentes	61
Valoraciones.....	62
Catastro	63
Plataforma de Servicios.....	63
Cobros	64
Presupuesto	65
Contabilidad	65
Tesorería.....	65
GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO.....	67
Proceso Promoción Social	67
Sub Proceso Sala Infantil	70
Proceso Promoción de Género	70
Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social	71
Proceso de Cultura	73
Proceso de Desarrollo Económico Local	74
Oficina de Intermediación de Empleo de Santa Ana	76
Proceso de Seguridad Alimentaria Nutricional	77
Escuela Municipal de Artes Integradas	79
GESTIÓN SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTALES.....	82
Seguridad y Vigilancia Comunal	83
Saneamiento Ambiental Básico	85
Administración de Cementerios.....	86
Gestión Ambiental	87

GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	89
Planificación Urbana	90
Contraloría Ambiental.....	90
Geomática	91
GESTIÓN INVERSIONES Y OBRAS.....	94
Proceso de Ejecución de Proyectos.....	94
Mantenimiento Caminos y Calles.....	98
CONSIDERACIONES FINALES	103

MENSAJE DEL ALCALDE

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17, inciso g, del Código Municipal, y la responsabilidad que me obliga como alcalde del cantón de Santa Ana presento a la ciudadanía en general y a los miembros del Concejo Municipal del Informe de Rendición de cuentas 2015 con el mismo compromiso que lo he realizado en los años anteriores durante la administración 2011-2016. Y siempre en representación de la ciudadanía santaneña, sobre los resultados y logros alcanzados producto del trabajo realizado por todas y todos los miembros del equipo de la municipalidad.

En este documento presento con mayor énfasis las principales acciones desarrolladas durante el 2015, sin embargo también quiero hacer mención a resultados y logros alcanzados durante toda esta administración 2011-2016 al encontrarnos en el año de cierre de la misma, pero también me gustaría mencionar procesos que demos iniciar, mejorar o fortalecer en la futura administración 2016-2020.

El año 2011 fue particular ya que la efectiva incorporación de la figura de la Vicealcaldía y específicamente en el caso de nuestro cantón a los procesos de gobernabilidad y gobernanzas gestado desde la Administración permitió durante este periodo se coordinaron los procesos y sub-procesos vinculados con el desarrollo económico y social del cantón, permitiendo a la Alcaldía la concentración de acciones administrativas institucionales y generar mejoras en la eficacia y eficiencia de los recursos, los servicios, las interrelaciones y la gestión tributaria. Mejorando además la acción municipal en la solución de las necesidades comunales, del comercio, sector educativo, industrial y productivo; relacionadas con las obras públicas y estudios relacionados con la administración territorial.

Otro hecho relevante en el 2011 es lo vinculado a tecnología en donde se destaca el servicio a los ciudadanos en línea en donde pueden realizar los pagos de tributos a través de internet en cualquier negocio adscrito a los servicios del Banco Nacional, Banco de Costa Rica o bien; en algunos supermercados, además se logró instaurar el sistema Mer-

Link, para compras y relaciones económicas con nuestros proveedores por medios digitales. Es importante mencionar que en la búsqueda de la transparencia de la participación ciudadana mediante el uso de la tecnología en este año se logró iniciar con las transmisiones de las sesiones del Concejo Municipal en vivo y en diferido a través de nuestra página web y se han transmitido por la misma vía otros eventos cantonales.

Tenemos una línea 800, en la que de forma gratuita las personas pueden consultar la tramitología municipal, en tanto que a lo interno de los procesos de administración de recursos entrantes, se cuenta con programas informáticos eficientes que satisfacen las necesidades de la institución.

En el campo de la seguridad ciudadana, logramos fortalecer la articulación de coordinación con Fuerza Pública, un proceso eficiente de capacitación de las comunidades, con más de cien graduados en ese año; y se mantiene un monitoreo permanente de las comunidades en riesgo. Se establecieron procesos de transferencia de conocimientos y retroalimentación con líderes y lideresas mediante los cuales se han incorporado en procesos macro, en los que participan la Universidad para la Paz, el Ministerio de Seguridad Pública y el Ministerio de Justicia y Paz.

Una preocupación desde el inicio de la administración ha sido el tema ambiental y es por esto que en el 2011 se consolida el proceso de recolección de residuos sólidos valorizables, sumado a un proceso de inducción ciudadana, en el que se invita a las personas puerta a puerta a participar en la puesta en práctica de la nueva Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos No. 8839 y de la construcción desde los hogares de un proceso sostenible de limpieza ambiental.

Se ha puesto principal atención a las mejoras de la infraestructura a nivel cantonal un ejemplo de esto ha sido la inversión en el deporte y la recreación en donde se desarrolló la construcción y mejora de nuevas infraestructuras utilizadas durante la XXXI Edición de Juegos Deportivos Nacionales. Logramos ver levantados en las dos Instituciones de Enseñanza Secundaria del cantón, su respectivo gimnasio, a partir de la gestión y del financiamiento directo de la Municipalidad y el Ministerio de Educación Pública. De forma

tal que la juventud dispone de facilidades deportivas con características para alto rendimiento. De igual manera se construyó la Cancha de Fútbol de Piedades, adquiriendo las condiciones necesarias para partidos Clase A, según FIFA. Se construyó una piscina semiolímpica de excelentes condiciones en el polideportivo de Lindora, que prestan servicios de calidad a los usuarios. Pero además; debemos destacar el trabajo realizado por funcionarios de la Institución para convocar y organizar el enorme número de voluntarios que hicieron de la XXXI versión de los Juegos Deportivos Nacionales, un evento calificado de extraordinario por su nivel de organización.

En el 2011 a partir de la evaluación del Sistema Integrado de Información Municipal, que realiza la Contraloría General de la Republica, la Municipalidad de Santa Ana se ubica en el Primer Lugar a Nivel Nacional en términos de gestión, siendo referencia este indicador de la buena gestión que se realizó durante este año en beneficio de la ciudadanía santaneña.

Continuando con la descripción de hechos relevantes durante esta administración en el año 2012 la estructura propuesta por la Alcaldía, aplicó ajustes propios de una reorganización institucional, del Área Social, Seguridad y Vigilancia, y en la Unidad Técnica Vial, lo que permitió, renovar acciones sobre Servicios Sociales, Salud, Económicos, Seguridad Ciudadana.

En ese mismo año en cuanto a la materia de Gestión del Riesgo, se ha facilitado la puesta en operación de nuevos proyectos a cargo de profesionales y especialistas en estos temas, generando acciones importantes como por ejemplo la colocación de una Malla de Ditritos en el Barrio Montoya con la colaboración interinstitucional de la Comisión Nacional de Emergencias; y la Construcción de Puentes como el de la Cañada y Valle del Sol, con el apoyo de la Empresa Privada. Generando así acciones importantes con el personal municipal pero también generando alianzas estratégicas para fortalecer los procesos vinculados con la gestión de riesgo.

Continuando con el compromiso con el tema ambiental durante el 2012 se fortalece el Servicio de Recolección de Desechos Sólidos, se mejora el sistema de gestión de cobro

por el mismo, con un mejor sistema de información, control y aplicación, esta situación permite una estimación y manejo del presupuesto altamente efectiva, indispensable para el equilibrio financiero y la adecuada administración del servicio, generando así una mejor prestación de dicho servicio.

En materia de Seguridad Ciudadana, se debe destacar la reorganización de que fue objeto el servicio de Seguridad y Vigilancia Municipal, lo que resultó en una línea de mando más directa con el Director del Servicio, y una adecuación de los controles internos, que viene dando resultados favorables.

Otro hecho relevante durante el año 2012 fue la celebración de los cien años de la instalación de la primera planta hidroeléctrica del Valle Central, ubicada en Brasil de Santa Ana; mientras que ese mismo año celebramos la construcción de la primera Planta Eólica del Valle Central, también en Santa Ana. Algunas externalidades de este proyecto, como el arreglo de caminos y su asfaltado, son una mejora sustantiva en la calidad de vida de los vecinos y vecinas. Quiero sentir que nuestra tradición, nos lleva a energías limpias y nos invita a seguir soñando con otros proyectos que hagan de Santa Ana, un cantón Carbono Neutral según la meta nacional del año 2021.

Además es importante mencionar que en el año 2012 se incorpora a la Municipalidad el proceso de Seguridad Alimentaria, convirtiendo se así en la primera Municipalidad del país en contar con un proceso que trabaje directamente el tema nutricional del en un cantón.

Continuando con este recorrido de hechos relevantes en el 2013 en materia de Planificación Institucional se destaca el uso de nuevas herramientas informáticas para la gestión y administración de la información, que permiten una mejora en los controles y en el análisis de las brechas entre lo programado y lo logrado. No cabe duda, que este proceso ha logrado un avance relevante, que facilita la rendición de cuentas y la transparencia de un Gobierno Local comprometido con su comunidad.

Un logro importante a resaltar es la implementación del servicio de Red de Cuido en Santa Ana este programa ofrece una gran oportunidad a las familias santaneñas, y cambia de manera radical su calidad de vida, aportando un valor trascendente en la

formación de los niños y niñas del cantón del segmento más vulnerables. Además desde estos procesos, se mejoran las acciones municipales, en relación con las necesidades de la Red de Mujeres Emprendedoras, quienes vienen fortaleciendo su capacidad de generar crecimiento económico sostenible.

Desde la Dirección Administrativa, se ha gestionó consolidar altos estándares para el uso de tecnologías de información, incrementando las capacidades de los actuales equipos y facilitando mejoras, para que las y los ciudadanos, puedan seguir pagando sus tributos a través de internet; además se avanzó en el licenciamiento de programas informáticos eficientes, que satisfacen las necesidades internas de la Institución. Debo destacar con el afán de resaltar la transparencia y las condiciones de nuestra Rendición de Cuentas, que seguimos siendo de las pocas Municipalidades, que transmiten y ofrecen en forma diferida por video, las sesiones del Concejo Municipal a través de nuestra página web.

A través del Comité Municipal de Emergencias con el objetivo de atender lo vinculante al tema de gestión de riesgo, se desarrollaron coordinaciones con las Universidades Nacional y Costa Rica, en el diagnóstico y capacitación comunitaria, para lograr articularse con los Comités Distritales de Emergencia, y para gestionar el riesgo desde los barrios vulnerables.

En este mismo tema, también se realizó un proceso de capacitación en las comunidades más vulnerables; con el objeto de fortalecer el Sistema de Alerta, en la cuenca del Rio Uruca, además realizando acciones preventivas como el monitoreo del movimiento de las masas de suelo, el manejo y conducción de aguas pluviales y la infraestructura necesaria para que los distintos salones comunales autorizados funcionen como albergue, además de realizar un censo de población y vivienda en las zonas de riesgo.

En cuanto al proceso de Inversiones y Obras en este mismo tema se realizaron obras para evitar inundaciones, aumentando el diámetro de las tuberías y reconduciendo los desfuegos en los puntos donde tradicionalmente se han producido inundaciones. En cuanto a las amenazas por deslizamientos; con fondos provenientes de la CNE se instaló una barrera de detritos sobre el cauce de la Quebrada Canoas, afectada por el deslizamiento Chitaría en setiembre 30 del 2010. Esta obra fue supervisada por la

Municipalidad, pero su ubicación fue determinada por los funcionarios de la empresa contratada en consulta con los técnicos de la CNE.

En cuanto a programas de adaptación al cambio climático, como parte del programa de alerta, en diferentes puntos del cantón, se instalaron estaciones meteorológicas para medir las condiciones climáticas del cantón. Se logró la elaboración de los mapas de Índices de Fragilidad Ambiental (PRODUS-UCR) permitirán con mayor precisión, la planificación de las zonas naturales de amortiguamiento.

Se desarrolló además un Plan Cantonal de Emergencia, en el que están establecidas las principales amenazas del cantón y que es revisado periódicamente; la vulnerabilidad es un tema en el que se requiere profundizar pero hemos iniciado con su detección, en aquellas zonas donde la amenaza ha sido identificada.

En relación con los procesos de Gestión Ambiental es importante reconocer que desde la puesta en vigencia de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos No. 8839, sobre todo en relación al proceso de recolección de residuos sólidos valorizables, se ha incorporado un importante valor agregado, a la construcción desde los hogares, de una dinámica sostenible de limpieza ambiental. Este tipo de acciones permitieron que nuestro cantón pudiera desarrollar un plan piloto dentro del Programa de Bandera Azul Ecológica.

Por su parte desde Gestión Cultural, el cantón se sigue promoviendo con una identidad local, en los eventos feriales y festivales que se organizan. Con el desempeño del cantón y la Municipalidad, en el Festival Nacional de las Artes 2013, que tuvo extensión a todos los distritos, podemos decir que los resultados logrados son enteramente satisfactorios. Cuando recordamos que el Festival recibió a más de 2000 artistas nacionales, y que aun en este Concejo Municipal, mantenemos ese recuerdo vivo, a través de una escultura que simboliza nuestras mujeres tradicionales.

Además es relevante mencionar que en el 2013 se realiza la inauguración de la Red de Cuido de Santa Ana, con la puesta en funcionamiento del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil de Lindora (CECUDI) y desarrollando el Convenio con el IMAS, para que con el

apoyo de este Ministerio y el aporte Municipal se realice un adecuado funcionamiento del proceso y se produzca el mayor beneficio posible para la ciudadanía santaneña.

Todas estas acciones desarrolladas desde la Municipalidad dieron como resultado que en el año 2013 se obtuviera el primer lugar del ranking municipal de la Contraloría General de la República, siendo esto una motivación para que desde la Municipalidad se continúe con el trabajo que se ha venido realizando y se impulsen las mejoras en los diferentes procesos.

En el año 2014 se alcanzó una inversión superior a los mil millones de colones, para beneficio de los Adultos Mayores, Jóvenes Adolescentes, Mujeres Emprendedoras, Niños y Niñas, todos en condiciones de vulnerabilidad; y se vinculó un trabajo de coordinación con redes como la Red de Atención Progresiva del Adulto Mayor, Red de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar; Red de Intermediación de Empleo para personas con discapacidad y el Programa Cantones Amigos de la Infancia, orientados garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la niñez y la adolescencia, creando enlaces interinstitucionales que fortalecen el trabajo en lo local, para con nuestra población más vulnerable.

Es importante hacer mención al esfuerzo realizado en la coordinación para el desarrollo de una Alianza público privado para desarrollar la ampliación de la ruta nacional 147 que consiste en la ampliación a dos carriles de la misma, así como la ampliación de los puentes.

Para el año 2015 es importante resaltar la continuidad que se da al apoyo de diferentes iniciativas vinculadas con temas sociales, culturales, de infraestructura, de accesibilidad, con la salud pública, entre otros, mostrando así el compromiso que se tiene desde la Alcaldía por colaborar con obras de este tipo que al final tienen como objetivo el mayor beneficio para las y los santaneños.

Dentro de estas iniciativas que han sido beneficiadas y apoyadas con aportes municipales podemos mencionar como ejemplos, apoyo al Simposio en Madera con la participación de 5 artistas nacionales y 2 extranjeros, en el cual se donaron 5 de las 7 esculturas, que se ubican en CECUDI, Funeraria Comunal, Hogar Ensueños de Oro, Salón Comunal

Piedades, Grupo Roble Sabana presentación en Puerto Vallarta México en actividad folclórica, grupo Folclórico Tarahumar y Asociación Folclórica Celajes, Banda Cantonal, Feria de la Cebolla, Festival lengua extranjera Spelling Bee Circuito 04, desfile bandas Festejos Santa Ana, niño Ali Solano, pianista para presentación en Rusia, Semana de la Discapacidad Cantonal, Fiestas de Navidad para personas de escasos recursos a las comunidades de Pozos, Lindora, INVU, Brasil, La Promesa , Asociación Chimina, Calle Zamora Pozos, Cen Cinai - Santa Ana, Matinilla, Junta Pastoral Santa Ana, centro. Junta Salud Salitral y Rio Oro, para actividad adultos mayores, entre otros.

Pero además de estas acciones se colaboró con organizaciones que apoyan a miembros de nuestro cantón como lo son la Asociación de Personas con Discapacidad para el Progreso de Santa Ana (APEDISPROSA) para el funcionamiento del Centro de Acopio de recursos valorizables del Cantón de Santa Ana, al Centro Diurno Joaquín y Ana, al Hogar de Ancianos de Piedades, a la Fundación Santa Ana Valle de Oportunidades (FUSAVO) para la ejecución del proyecto "Centro de Rehabilitación San Miguel", al Centro Agrícola Cantonal, al Centro de Enseñanza Especial de Pozos, a la Fundación GAD, para la atención de adultos con discapacidad, a la Asociación EMAI para la ejecución de la oferta educativa de la Casa de la Cultura, a la Cruz Roja, a la Escuela Ezequiel Morales, a la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, al Comité Cantonal de Deportes de Santa Ana, a la Asociación de Desarrollo Matinilla, a la Asociación de Desarrollo de Salitral, y la coordinación general con Asociaciones de desarrollo para construcción de salones comunales, entre otros.

Es importante resaltar como esta preocupación por apoyar a las organizaciones e instituciones vinculadas a temas de atención y de prevención externas a la municipalidad también se ve fortalecida por el trabajo que se realiza lo interno de la Municipalidad en procesos sociales, culturales y de desarrollo económico desde el Proceso de Gestión del Desarrollo Humano.

Dentro de este proceso se destaca el proyecto Metamorfosis el cual tiene como objetivo la promoción y defensa de los derechos de niñez y adolescencia; para el 2015 se inicia un proceso de reestructuración del Programa logrando aumentar su población en

comparación con el año 2014 en un 300 % (92 jóvenes participantes) por ende se logra la contratación de 7 facilitadores que contribuyen en la diversificación del Programa con una oferta técnica más contextualizada a las necesidades de la juventud, además se identifican poblaciones en riesgo social las cuales se invitan a ser parte del Programa, en este marco se implementaron los módulos de formación correspondientes a los ejes del programa, los cuales son: Tecnología, habilidades blandas y empleabilidad y se imparten nuevos módulos de Diseño Gráfico, Teatro, Robótica e Inglés.

Esta y otras iniciativas impulsadas desde la Municipalidad permiten el desarrollo del Plan CAI Santa Ana del proceso de Certificación de Cantones Amigos de la Infancia promovido por el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF), Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) cuyo objetivo es la promoción y defensa de los derechos de la personas mejores de edad y el compromiso de los Gobiernos Locales en desarrollar acciones para dicho fin, Santa Ana logró la certificación Plata como Cantón Amigo de la Infancia.

Además continuando con el desarrollo de programa y proyectos en temas de cultura, género, accesibilidad, vivienda, becas, atención a las personas adulto mayor con el Programa Municipal de Atención Integral del Adulto Mayor de Santa Ana (PAIPAM), bajo la Red Progresiva de Cuido del Adulto Mayor de Santa Ana y coordinación con el CONAPAM E IMAS, Centro de Cuido y Desarrollo Infantil de Lindora (CECUDI), desarrollo económico local con la coordinación con el INA y el apoyo al emprendedurismo y empleabilidad, seguridad alimentaria entre otros.

Cabe destacar el proceso es lo referente al Proceso de Presupuesto Municipal Participativo 2015 se realizó una convocatoria ciudadana en donde participaron 96 representantes comunales que desde sus necesidades comunitarias presentaron en total 33 proyectos para que fuesen ejecutados o financiados con presupuesto municipal de los cuales 25 fueron aprobados.

Lo que representa una inversión en obras de \$416.705.056,07 que se gestiona desde la comunidad y por medio del Presupuesto Participativo 2016, a esto hay que sumarle los demás proyectos que presentó la Alcaldía y el Concejo Municipal, lo anterior demuestra

el interés puntual de la administración en generar mejores condiciones de vida para las personas habitantes del cantón.

Ha sido característica de esta administración la preocupación y el trabajo en la mejora de los trámites municipales para brindar un mejor servicio a la ciudadanía santaneña y es por esto que durante el año 2015 se logró desarrollar un sistema para generar trámites completamente digitales de certificados de uso de suelo y declaración jurada del impuesto de patentes.

Durante de este año 2015 y teniendo siempre como objetivo el mayor beneficio y ofrecer el mejor servicio para la ciudadanía es que se implementa el Sistema de Colas en el proceso de Plataforma Municipal que tiene como meta la disminución en el tiempo de espera de los usuarios de este servicio municipal, generando así una mejor atención y una respuesta más rápida a sus solicitudes.

Estos son algunos de las acciones más relevantes que podemos mencionar las cuales han quedado plasmadas a detalle en los anteriores informes de gestión que he presentado ante el Concejo Municipal y la ciudadanía durante los últimos años de esta administración. Con este informe hacemos cierre de la Administración 2010-2016 y teniendo presente los procesos por mejorar, fortalecer e iniciar.

Manteniendo así el mismo compromiso que he tenido con la ciudadanía desde el inicio de la Administración hasta la fecha continuaré trabajando por el cantón con la mejora, fortalecimiento e inicio de nuevos procesos en busca de mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de nuestro cantón.

Agradezco a la Vicealcaldesa, Cristina Monge Acuña, por su gestión desarrollada. Especialmente en la coordinación con instituciones a nivel nacional y local, para la ejecución y atracción de proyectos y programas vinculados con temáticas de desarrollo económico y social.

De la misma manera, un agradecimiento al Concejo Municipal, al personal de esta institución y a la comunidad en general por el apoyo que se me ha brindado para la buena gestión que se ha desarrollado en este período.

Que Dios, siga guiando nuestros pasos

Lic. Gerardo Oviedo Espinoza
Alcalde Municipal de Santa Ana

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Local debe garantizar el derecho humano y constitucional de acceso a la información, visibilizar la administración de los recursos públicos de forma actualizada, comprensible y transparente, así como promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

En este informe de gestión institucional del período 2015, se especifican los resultados obtenidos para cada una de las metas sustantivas de la institución. Además, se incorpora, la técnica de segmentar en cuadros, todos los resultados obtenidos de la información disponible en la Intranet Municipal, de cada uno de los procesos de la institución, con especial referencia a: porcentaje de cumplimiento de la meta, productos obtenidos, medios de verificación aportados y justificación de las desviaciones o incumplimientos. Con ellos se refleja la sistematización de la información, su relación directa con el encargado del proceso y las observaciones técnicas desde el Proceso de Planificación Institucional, sobre cada meta en particular, si así lo requiere.

Adicionalmente, se realiza análisis del comportamiento institucional en la ejecución de los recursos presupuestarios; así como sobre las principales limitaciones presentadas y las acciones gerenciales y administrativas necesarias para mejorar la gestión.

La intencionalidad del informe es lograr un mayor nivel de detalle y validación de las acciones realizadas durante el periodo 2015. De manera que puedan visualizarse los resultados obtenidos, los medios de verificación correspondientes y las justificaciones de las desviaciones o incumplimiento de lo programado y lo ejecutado y tomar decisiones que permitan minimizar o corregir tales condiciones.

PLANIFICACION DEL DESARROLLO LOCAL

El Programa de Gobierno 2011-2016 establece la misión y visión organizacional, según se indica:

Visión

La Municipalidad de Santa Ana será reconocida por su liderazgo y organización en procura de una comunidad multifuncional y multicultural, con crecimiento económico, equidad social y ecológica, espacios participativos saludables, limpios, ordenados, inclusivos y seguros.

Misión

Gestionar el desarrollo local que consolide una ciudadanía capaz de enfrentar el futuro, donde el ser humano y sus manifestaciones, la naturaleza y su biodiversidad, compartan el logro de un cantón planificado para la consecución de calidad de vida, de todas y todos sus habitantes.

Valores

Compromiso	Honestidad
Probidad	Perseverancia
Proactividad	Descentralización
Participación y apertura	Supremacía del interés general
Equidad de género	Equidad Ambiental
Tolerancia y comprensión de la diversidad	
Transparencia en la toma de decisiones	

PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO HUMANO

Por los resultados logrados en la alineación del Plan de Largo Plazo, con los Planes de corto plazo podemos decir que ha sido exitosa la orientación dada a la gestión municipal, desde el proceso de participación ciudadana y conversatorios realizados para la elaboración del Plan Quinquenal de Desarrollo Humano. Esta propuesta e implementación 2010-2016, se encuentra en el año de su conclusión y será durante el año 2016 que iniciaremos la revisión y preparación de antecedentes para la elaboración de un nuevo Plan Quinquenal, Plan de Desarrollo Humano y la Planificación de Largo Plazo 2017-2021. Que deberá orientar las propuestas políticas del cantón, según los intereses de las comunidades y los resultados logrados por la Administración. Con el objetivo de consolidar proyectos sociales y comunales para el desarrollo local.

INGRESOS Y EGRESOS

Cuadro No. 1
Comparativo Ingresos
Período 2014- 2015

Periodo	Ingresos Corrientes	% de Recaudación
31 de diciembre, 2014	9,817,068,033.0 0	105.80
31 de diciembre, 2015	10,598,939,495. 96	103.60

Este cuadro nos indica que al 31-12-2015 se recaudó de más un 3.6 % del monto proyectado a ingresar durante el año y que en el 2014, se registró una recaudación efectiva del 105.80%, lo que a nivel del ingreso registra un aumento de 781.8 millones, representando un crecimiento del 7.4 % con respecto al total ingresado.

ANÁLISIS DE LOS INGRESOS MÁS IMPORTANTES:

Cuadro No. 2
Presupuesto Anual vrs Ingreso por Tributo
Período 2015

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA				
Presupuesto Anual vrs Ingreso por Tributo				
Enero a Diciembre del 2015				
Presupuesto			Ingresos	
			Enero a Diciembre	
Tributo	Anual	Presupuesto	Reales	Sobrante/Faltante
Bienes Inmuebles	3,749,674,795.73	3,749,674,795.73	3,721,141,891.81	-28,532,903.92
Patentes	1,291,424,925.06	1,291,424,925.06	1,500,387,226.48	208,962,301.42
Patente licores Ley 9047	65,000,000.00	108,836,500.00	100,905,600.00	-7,930,900.00
Construcción	496,997,437.96	496,997,437.96	472,338,489.97	-24,658,947.99
Total	5,603,097,158.75	5,646,933,658.75	5,794,773,208.26	147,839,549.51
Ing. Corrientes %	74.2%	74.8%	76.7%	2.0%
Ingresos Corrientes	7,550,650,782.43	7,550,650,782.43	7,550,650,782.43	7,550,650,782.43
Servicios				
Recolección Desechos	896,357,684.42	896,357,684.42	814,076,503.73	-82,281,180.69
Cementerios	79,523,115.00	79,523,115.00	67,008,906.95	-12,514,208.05
Aseo de Vías	86,096,947.80	86,096,947.80	68,770,144.72	-17,326,803.08
Mantenimiento Parques	70,640,024.16	70,640,024.16	69,156,440.33	-1,483,583.83
Total	1,132,617,771.38	1,132,617,771.38	1,019,011,995.73	-113,605,775.65
Ing. Corrientes %	15.0%	15.0%	13.5%	-1.5%
Ingresos Corrientes	7,550,650,782.43	7,550,650,782.43	7,550,650,782.43	7,550,650,782.43
Timbres Municipales	282,826,942.28	282,826,942.28	361,527,897.41	78,700,955.13
Intereses de Mora	159,176,420.77	159,176,420.77	182,710,453.04	23,534,032.27
Tajos	150,018,421.74	150,018,421.74	86,103,726.06	-63,914,695.68
Total	592,021,784.79	592,021,784.79	630,342,076.51	38,320,291.72
Ing. Corrientes %	7.8%	7.8%	8.3%	0.5%
Ingresos Corrientes	7,550,650,782.43	7,550,650,782.43	7,550,650,782.43	7,550,650,782.43
Total de Ingresos	7,327,736,714.92	7,371,573,214.92	7,444,127,280.50	72,554,065.58
Ing. Corrientes %	97.0%	97.6%	98.6%	1.0%
Ingresos Corrientes	7,550,650,782.43	7,550,650,782.43	7,550,650,782.43	7,550,650,782.43

El cuadro anterior muestra los principales ingresos de la Municipalidad donde el Impuesto de Bienes Inmuebles es el principal ingreso, seguido por Patentes, Recolección de Residuos Sólidos e Impuesto a las Construcciones.

DATOS GENERALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015 POR PROGRAMA

El presupuesto es elaborado utilizado como herramienta el clasificador por objeto del gasto. Esta herramienta de gestión financiera, es la utilizada en las diversas etapas del proceso presupuestario de las instituciones del sector público.

Consiste en un conjunto de cuentas de gastos, ordenadas y agrupadas de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio que se esté adquiriendo o la operación financiera que se esté efectuando.

Se clasifica en cuatro programas:

Programa I: Incluye todo lo correspondiente a la administración y Auditoría

Programa II: Servicios

Programa III: Inversiones

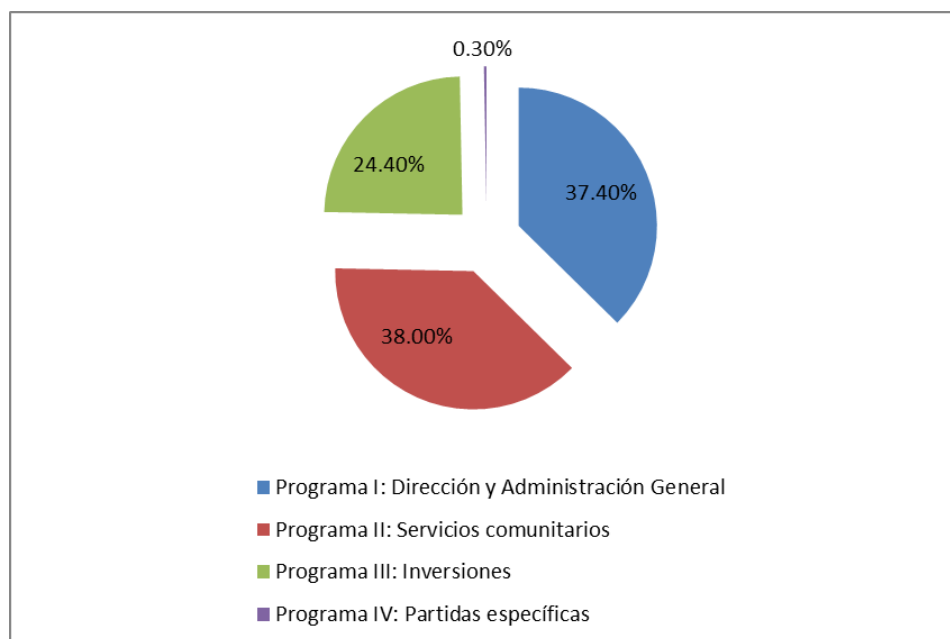
Programa IV: Partidas Específicas

La ejecución del presupuesto del año 2015 fue por un monto de 7.792.350.472,88; que se distribuye de la siguiente forma:

Cuadro No. 3
Distribución Presupuestaria
Período 2015

RESUMEN	Egreso real 2015	%
Programa I: Dirección y Administración General	2,912,348,836.30	37.4%
Programa II: Servicios comunitarios	2,958,888,062.06	38.0%
Programa III: Inversiones	1,901,545,981.62	24.4%
Programa IV: Partidas específicas	19,567,592.90	0.3%
Total egresos reales 2015	7,792,350,472.88	100.0%

Gráfico No. 1
Distribución presupuestaria
Período 2015



Cuadro No. 4
Comparativo de Aumento Presupuestario
Período 2012 – 2015

Programa	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
I	2,567,485,130.78	2,615,459,864.06	2,896,495,445.66	2,912,348,836.30
II	2,090,389,516.31	2,380,693,790.27	2,873,452,310.24	2,958,888,062.06
III	1,202,138,881.73	1,652,323,362.41	1,594,975,362.65	1,901,545,981.62
IV	53,642,006.12	23,322,522.65	11,586,838.87	19,567,592.90
TOTAL	5,913,655,534.94	6,671,799,539.39	7,376,509,957.42	7,792,350,472.88

Gráfico No.2
Comparativo de Egresos por Año por Programas
Período 2012 -2015



ESTUDIO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

Cuadro No. 5
Programas que componen el presupuesto
Período 2015

Programa	Monto
Programa I	2,912,348,836.30
Programa II	2,958,888,062.06
Programa III	1,901,545,981.62
Programa IV	19,567,592.90
TOTAL	7,792,350,472.88

PROGRAMA I ADMINISTRACION GENERAL

El Programa I se subdivide en Administración General, Auditoría, Administración de Inversiones propias, registro de deudas, fondos y transferencias.

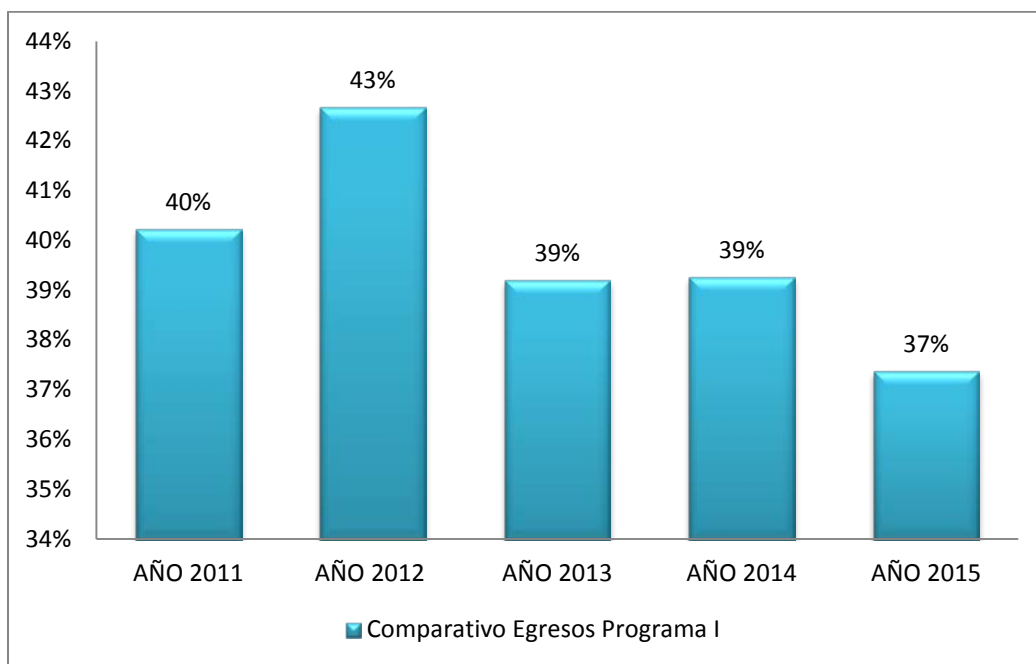
Cuadro No. 6
Distribución de los Recursos Programa I
Período 2015

Rubros	Egresos	% Total Presupuesto
Dirección y Administración General	1,873,106,563.85	24
Gastos de Auditoría	126,444,521.36	2
Administración de Inversiones Propias	71,373,576.95	1
Registro de la Deuda, fondos y Transf.	841,424,174.14	11
TOTAL	2,912,348,836.30	37

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Los recursos destinados a la administración general en el año 2015 fueron un 37% del presupuesto total ejecutado. Donde la Auditoría Interna representa un 2%, en Administración de Inversiones Propias un 1% y en el Registro de la Deuda y Transferencias un 11%, donde sobresalen aportes a las Juntas de Educación, Comité Cantonal de Deportes, Comité Auxiliar Cruz Roja Santa Ana, aportes de Ley, Federación Metropolitana y Centros Diurnos.

Grafico No. 7
Comparativo del Gasto Administrativo Anual
Período 2011 -2015



PROGRAMA II SERVICIOS MUNICIPALES

En este programa se incluye todo lo relacionado con los servicios municipales. Se presupuestó un monto total de 3,595,955,727.35 de colones y se ejecutó un monto total de 2,958,888,062.06 de colones, lo que representa un 37.97% de ejecución.

Cuadro No. 8
Programa II: Clasificación de Servicios y Asignación Presupuestaria
Período 2015

PROGRAMA II	Presupuestado	Ejecutado	% de ejecución
Aseo de Vías y Sitios Públicos	80,651,512.60	70,414,348.31	0.90
Recolección de desechos sólidos	852,261,362.30	653,359,641.07	8.38
Mantenimiento Caminos y Calles	620,693,443.80	544,832,652.52	6.99
Cementerios	72,838,356.39	62,936,053.12	0.81
Mantenimiento de Parques	73,119,649.73	60,525,327.65	0.78
Educativo Cultural y Deportivos-EMAI	479,697,722.76	415,289,051.12	5.33
Servicios Sociales Complementarios	862,107,580.86	712,556,891.39	9.14
Seguridad vial	9,497,067.30	0.00	0.00
Seguridad y Vigilancia	392,803,674.82	325,933,541.03	4.18
Protección medio ambiente	103,197,959.83	78,774,569.67	1.01
Atención emergencias cantonales	16,801,400.00	13,234,352.80	0.17
Incumplimiento Plan Regulador	32,285,996.96	21,031,633.38	0.27
Total	3,595,955,727.35	2,958,888,062.06	37.97

PROGRAMA III INVERSIONES

En este programa se incluyen los proyectos que se realizan por administración o por contrato que tengan por objeto la construcción, adición o mejoramiento de todo tipo de edificios vías de comunicación terrestre, el monto que se presupuesto fue de 3.176.912.837,81. De lo cual se ejecutó 1.901.545.981,62; lo que representa un 24.4% del presupuesto total.

Cuadro No. 9
Presupuesto General de Inversiones
Período 2015

PROGRAMA III	Presupuestado	Ejecutado	% de Ejecución
Edificios	708,649,656.55	240.932.057,52	0.65
Vías de Comunicación	1,184,130,898.02	904,818,105.07	10.20
Instalaciones	25,000,000.00	0.00	0.00
Otros Proyectos	853,595,948.21	646,944,077.81	7.12
Otros fondos y aportes	405,536,335.03	108,851,740.60	1.40
Totales	3,176,912,837.81	1,901,545,981.00	24.40

Cuadro N° 10
Detalle de Proyectos de la Partida de Edificios
Período 2015

Proyecto	Presupuestado	Ejecutado
Construcción de Salón de Actos para la Escuela Mixta de Brasil de Santa Ana	50.000.000,00	25.000.000,00
Construcción de Hogar de Ancianos Ensueños de Oro	150.000.000,00	147.878.451,27
Construcción y Equipamiento del Cecudi (Salitral)	180.000.000,00	
Construcción Centro Diurno Joaquín y Ana	170.000.000,00	
Construcción Predio Municipal	39.000.000,00	39.000.000,00
Remodelación de la Gruta de la Medalla Milagrosa	4.000.000,00	
Ampliación Sala Infantil	8.500.000,00	8.200.000,00
Obras Anexo Salón Comunal El Triunfo	12.000.000,00	6.781.056,25
Construcción Aulas Educativas Escuela de Honduras	10.000.000,00	10.000.000,00
Construcción Salón Comunal El Invu	40.000.000,00	

Construcción Equipamiento CECUDI, Lindora	312.235,35	
Construcción Hogar de Ancianos de Oro (recursos municipales)	20.000.000,00	
Mejoramiento baños Salón Comunal de Salitral	1.800.000,00	
Aporte proyecto recolección de aguas de lluvia Escuela República de Francia	2.500.000,00	
Mejoras Delegación de Policía de Proximidad de Santa Ana	7.687.421,20	4.072.550,00
Mejoras Local Guías y Scouts	2.850.000,00	
Remodelación Antigua Guardia Rural Salitral de Santa Ana	10.000.000,00	
Total	708.649.656,55	240.932.057,52

Cuadro N°11

Detalle de Proyectos de la Partida de Vías de comunicación Período 2015

Proyecto	Presupuestado	Ejecutado
Construcción cordón y caño y ampliación vial en el casco urbano de Santa Ana	14.714.235,09	14.385.000,00
Mantenimiento rutinario en calles de lastre	20.000.000,00	18.624.000,00
Mantenimiento rutinario en calles de asfalto y concreto	20.000.000,00	19.999.050,00
Construcción de dos Puentes Peatonales	4.450.000,00	4.314.999,00
Calle Chirracal	20.000.000,00	20.000.000,00
Rampas de Accesibilidad y Accesorios en el Cantón	20.000.000,00	16.196.571,00
Construcción de Paradas de Buses para la comunidad de Matinilla	4.140.000,00	



Calle Matinilla en intersecciones costado sur de la Iglesia	25.000.000,00	22.386.510,60
Asfalto y cordón y caño en Calle Chirracal hasta el Río Corrogres	25.000.000,00	2.670.000,00
II Etapa Calle Gonzales	16.409.993,00	16.409.993,00
Calle Machete	25.000.000,00	24.998.735,27
Calle Obelisco II Etapa	37.500.000,00	37.350.043,50
III Etapa Calle San Marcos (Nueva Fuerza San Marcos)	25.000.000,00	25.000.000,00
Calle Macho Madrigal	30.000.000,00	19.824.500,00
Finalización Calle Cañas	25.401.100,00	24.784.367,07
III Etapa Calle Copey	25.000.000,00	25.000.000,00
Calle Ramiritos	9.620.047,89	9.620.047,89
Entubado Río Corrogres-Urbanización La Julieta	14.887.840,00	
Calle Los Acosta, Piedades	550.000,00	550.000,00
Calle las Mesas	30.000.000,00	29.964.926,00
Puente Entrada Rancho Tico	20.000.000,00	
Canalización Aguas Pluviales , Cordón y Caño, Calle Zamora, I Etapa	37.500.000,00	35.919.450,00
Nomenclatura Vial y Urbana del Cantón de Santa Ana	41.250.000,00	41.000.000,00
Pavimentación Calle Bella Vista Pozos	50.000.000,00	48.579.912,00
Contrapartida proyectos BID	36.000.000,00	
Calle El Trocadero a Urbanización Valle Soleado	60.000.000,00	56.525.020,00
La Julieta Río Corrogres Solución pluvial del Centro de Pozos	45.000.000,00	
Calle Marín Marginal Guardia Rural	30.000.000,00	29.389.440,00
Calle La Caraña	30.000.000,00	29.001.812,00
Calle Vista Dorada	25.541.078,17	25.482.233,06
Ampliación calle de acceso Hogar de Ancianos de Piedades	15.000.000,00	15.000.000,00
Calle intersección Piedades-Brasil (Oveja Negra)	20.000.000,00	19.921.875,00
Calle de las cabañas a las Aldeas SOS, San Rafael	30.000.000,00	29.923.917,00
Cámaras de seguridad para Pabellón, Río Oro y el Centro	15.000.000,00	
Compra de Parquímetros para el Cantón	16.350.000,00	



Puente en Quebrada Tapezco, Salitral	40.000.000,00	26.263.000,00
Recarpeteo Urbanización Río Oro	30.000.000,00	29.428.500,00
Construcción de cordón y caño en el Cantón	40.000.000,00	39.989.332,00
Construcción de Puente en Asechimina	21.753.256,78	
Calle Valle Soleado	30.000.000,00	29.905.042,21
Acueducto en Matinilla	40.000.000,00	40.000.000,00
Calle Matinilla en intersecciones costado sur de la Iglesia	15.000.000,00	11.144.555,00
Ley 8114	103.063.347,09	65.265.273,47
Total	1.184.130.898,02	904.818.105,07

Cuadro N°12
Detalle de Proyectos de la Partida de Instalaciones
Período 2015

Proyecto	Presupuestado	Ejecutado
Alcantarillado Sanitario Ciudadela El Triunfo	25.000.000,00	
Total	25.000.000,00	-

Cuadro N° 13
Detalle de Proyectos de la Partida de Otros Proyectos
Período 2015

Proyecto	Presupuestado	Ejecutado
Dirección técnica y estudios	583.584.979,00	402.350.943,46
Equipamiento de Cocina (Comedor) escolar del Centro de Educación Especial Santa Ana (CCESA), Distrito Pozos,	10.000.000,00	
Equipamiento de un laboratorio cómputo en el Colegio Técnico de Santa Ana	10.000.000,00	9.712.796,47
Cierre del terreno donde se ubica el Salón Comunal de Lindora con una malla perimetral	3.200.000,00	3.200.000,00
Equipamiento Asociación de desarrollo ADEICHIMINA	2.686.500,00	1.687.719,67
Cierre perimetral con malla de 160 m. lineales en el Parque del Barrio La Caraña	5.510.000,00	4.450.000,00
Muro de contención de la Cancha Multiuso Urbanización Madre Selva	13.112.160,00	13.108.480,00
Reparación de Espacios Públicos (Parques)	10.000.000,00	
Plaza de Deporte y Recreación del Centro de Santa Ana	14.000.000,00	14.000.000,00
Parque Infantil Vista Dorada	3.000.000,00	2.931.829,00
Cambio de malla en parque frente Hotel Los candiles, Quintas Don Lalo	3.000.000,00	
Muro de Retención Barrio La Promesa	3.356.843,35	3.356.843,35
Construcción de muro de retención y losa del polideportivo Nuevo Barrio La Promesa	9.200.000,00	9.200.000,00
Reparacion de la Gramilla de la Cancha de Rio Oro	65.000.000,00	65.000.000,00
Polideportivo de la Promesa	27.000.000,00	27.000.000,00
Compra de Contenedores Caminos	90.945.465,86	90.945.465,86
Total	853.595.948,21	646.944.077,81



Cuadro N°14
Detalle de Proyectos de la Partida de Otros Fondos e Inversión
Período 2015

Proyecto	Presupuestado	Ejecutado
Compra de lote para la creación del Parque Recreativo en Palo Quemado, Barrio Marcial Aguiluz.	70.000.000,00	65.219.740,60
Compra de un lote para la construcción de un Centro Diurno de Ancianos	163.500.000,00	
Expropiación Terreno Urbanización Madre Selva	43.632.000,00	43.632.000,00
Compra de Centro Diurno Adulto Mayor	82.500.000,00	
Total	359.632.000,00	108.851.740,60

PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

Las partidas específicas son los recursos asignados por el Estado en los presupuestos nacionales destinados a atender necesidades públicas, locales y comunales, expresadas en proyectos de inversión o programas de interés social. El monto total presupuestado en el programa de Partidas Específicas es de 93.019.725,17 colones y se ejecutaron 19.567.592.90 colones.

Cuadro N°15
Presupuesto Destinado para Inversión, Programa IV
Período 2015

	Presupuestado	Ejecutado
Edificios	15.918.219,40	8.360.785,50
Vías de Comunicación	4.618.460,09	1.186.424,09
Otros Proyectos	58.428.480,55	4.256.401,01
Otros Fondos de Inversión	14.054.565,13	5.763.982,30
Total	93.019.725,17	19.567.592,90

Cuadro N° 16
Detalle de Proyectos de la Partida de Edificios, Programa IV
Período 2015

Proyecto	Presupuestado	Ejecutado
Fortalecimiento de la Biblioteca de Escuela Jorge Volio Jiménez Distrito Salitral	2.310.553,00	
Fortalecimiento de la Biblioteca en los Centros de Educación Pública del Distrito Uruca	832.319,00	832.319,00
Equipamiento de sillas y mesas para salón Multiuso de la Asociación de desarrollo Integral, Distrito Santa Ana	165.289,00	165.289,00
EQUIPAMIENTO DE COCINA SALÓN COMUNAL DE PIEDADES	1.854.800,00	1.854.800,00
Techado Cencinai Piedades	1.716.974,00	1.463.868,00
Construcción Salón Parroquial en la comunidad de Matinilla, Distrito de Salitral	403.227,40	400.765,50
Finalización de la construcción del anfiteatro Cen Cinai, Distrito Piedades	1.906.131,00	1.906.131,00
Construcción de salida de emergencia en la Escuela de San Rafael, Santa Ana Centro	2.098.985,00	
Cambio de instalación eléctrica de dos pabellones, de la Escuela Honduras en Pozos	2.892.328,00	
Construcción de aceras para las Escuela Isabel La Católica y La Mina	1.737.613,00	1.737.613,00
Total	15.918.219,40	8.360.785,50



Cuadro N° 17
Detalle de Proyectos de la Partida de Vías de Comunicación, Programa IV
Período 2015

Proyecto	Presupuestado	Ejecutado
Construcción Malla Acera cordón y caño Plaza de deportes del Invu Pozos	103.548,68	103.548,68
Mej infraest vias calle Barrio La Trinidad San Marcos, en el Distrito de Piedades	3.128,21	3.128,21
Construcción aceras en el Cantón	3.114,93	3.114,93
Diseño Construcción aceras Distrito Brasil	48.209,27	48.209,27
Construcción segunda planta Edificio Municipal y rampa de Seguridad	93.742,00	93.742,00
Aceras Salitral (construccion primera etapa)	934.694,00	934.694,00
Construcción de paradas de bus en el Distrito Uruca	1.815.419,00	
ARREGLO DE CALLE A CHIRRACAL, SALITRAL	1.616.604,00	
Total	4.618.460,09	1.186.437,09

Cuadro N° 18
Detalle de Proyectos de la Partida de Otros Proyectos, Programa IV
Período 2015

Proyecto	Presupuestado	Ejecutado
Parque recreativo Barrio Vásquez San Rafael	62.380,13	62.380,13
Obras comunales Canton de Santa Ana	154,94	154,94
Diseño Construcción Equipamiento Parque Multiuso Barrio los Herrera	8.964,00	8.964,00
Mejoramiento de Camerinos cancha de futbol Salitral	16.730,94	16.730,94
Mejoras y Construcción de Infraestructura Deportivas del Cantón	14.594,05	
Construcción y mejoras deportivas del Cantón	54.041.735,49	
Construcción parque recreativo Pozos	1.868.171,00	

Remodelación cancha multiusos, Brasil de Santa Ana, Distrito Brasil	1.429.297,00	
MEJORAMIENTO DE LA CANCHA MULTIUSOS DE BRASIL	986.453,00	
Total	58.428.480,55	88.230,01

Cuadro N° 19
Detalle de Proyectos de la Partida de Otros Fondos Inversión, Programa IV
Período 2015

Proyecto	Presupuestado	Ejecutado
Equipamiento de la Escuela Municipal de Artes Integradas	14.054.565,13	5.763.982,30
Total	14.054.565,13	5.763.982,30

RESULTADOS INDICADORES DE GESTIÓN PERÍODO 2015

El resultado de los indicadores se convierte en herramientas para poder medir, visualizar y analizar el grado de cumplimiento de las acciones programadas por la Administración Municipal. Por tanto, a continuación se presentan una serie de cuadros que reflejan el cumplimiento al cierre del periodo 2015, en concordancia con las metas establecidas en el Plan Anual Operativo, para cada uno de los programas definidos por la Contraloría General de la República y la legislación vigente.

El presente informe se basa en los reportes generados por cada uno de los encargados de las metas y en la verificación que el Proceso de Planificación ha realizado de la documentación de respaldo entregada o indicada por parte de cada encargado. Es importante indicar que los reportes se realizan cada trimestre del año y finalmente se entrega el informe anual.

Cuadro No. 20 Grado Cumplimiento Metas PAO 2015

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2015

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015						
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	77%	100%	93%	100%	88%
Programa II	100%	78%	100%	96%	100%	87%
Programa III	100%	67%	100%	93%	100%	73%
Programa IV	100%	70%	0%	0%	100%	70%
General (Todos los programas)	100%	73%	75%	71%	100%	80%

Fuente: Resultados de la Matriz de Desempeño Programático de la Contraloría General de la República al cierre del 2015.

El cuadro anterior el permite observar que en su totalidad el Plan Anua Operativo al cierre del período 2015, tuvo un cumplimiento del 80%. Es decir, existe un incumplimiento del 20%. Dicho incumplimiento se concentra principalmente en los Programas III y IV. La

razón fundamental es que varios de los proyectos incluidos en el programa III no fueron ejecutados, algunos por presentarse situaciones imprevistas que incrementaron los costos. Sin embargo, la mayoría de los proyectos que no fue posible ejecutar se debió a que los procesos de licitación no se lograron concluir, ya fuese porque se declararan infructuosos o desiertos, incluso varios en más de una ocasión; lo que impacta directamente el cumplimiento general del programa.

Otra condición importante se debe a que varios proyectos cuentan con compromisos por ser obras adjudicadas, no obstante, las mismas se desarrollarán durante el período de 2016. Esto ocasiona que a pesar de que se cuenta con la adjudicación de los proyectos, no es posible indicar un cumplimiento del 100%, sino de un 75%, debido a que así lo ha establecido la Administración. Toda obra que haya sido adjudicada se estima su cumplimiento a un 75% y hasta que la obra se encuentre en ejecución o ha sido concluida y entregada satisfactoriamente se considera se cumple al 100%. Esto impacta directamente en el cumplimiento de metas del programa. En cuanto al programa IV, se trata mayoritariamente de saldos de proyectos ejecutados que deben ser modificados por la Administración para poder ejecutarlos de otra manera. Algunos otros también se debió a que se realizaron las gestiones respectivas por parte del Proceso de Proveeduría, pero no fue posible concluir el procedimiento por falta de oferentes o porque los oferentes no cumplieron con lo solicitado.

El programa I, por su parte presenta incumplimiento parcial de un 12%. Esto debido a que algunos procesos no lograron cumplir a cabalidad con sus metas o se presentaron imprevistos que ocasionaron retrasos, como por ejemplo el caso del Proceso de Tecnologías de la Información, en cuyas metas se programó la adquisición de software especializados o bien capacitaciones en temas específicos para el desarrollo de los proyectos programados, los cuales no fue posible encontrar en el mercado o el costo de los mismos sobrepasó el presupuesto asignado. Otro ejemplo se encuentra en las metas del Proceso de Archivo Institucional, las cuales se relacionan con la digitalización de documentos institucionales, en este caso el scanner se dañó y el nuevo scanner se tardó en comprar, por lo que se retrasó el cumplimiento de las metas. Otro elemento de importancia en éste programa, es que algunas metas relacionadas con el desarrollo del plan de capacitación institucional, el desarrollo total de una campaña de divulgación de

las funciones de la Contraloría de Servicios y la atención de todos los casos recibidos por Asesoría Legal reportan incumplimiento parcial, afectando el total del programa.

En cuanto al Programa II, presenta un desfase de un 13%. Dentro de las metas que presentan un mayor rezago se encuentran las del Proceso de Cultura, ya que, la cantidad de actividades de la agenda cultural cantonal se vio aumentada considerablemente, con relación a la programación inicial, lo que generó afectación en el resto de metas, ya que, éste proceso es unipersonal, lo que obligó a su encargado a recargar esfuerzos en la atención de las actividades culturales extraordinarias, ocasionando retrasos en el resto de metas a su cargo. Adicionalmente, algunas transferencias no fueron realizadas, debido a que los sujetos beneficiarios no completaron en tiempo la documentación necesaria para el giro de los fondos. También se encuentra dentro los elementos de incumplimiento el no realizar un diagnóstico social del cantón, mismo que se realizaría mediante contratación, pero dicho procedimiento fue declarado desierto en dos ocasiones por no cumplir los oferentes con lo solicitado.

En cuanto al Programa IV, se lograron ejecutar gran cantidad de metas que correspondían a saldos, la Administración realizó la modificación respectiva para lograr su ejecución y lograr un cumplimiento importante del programa en general.

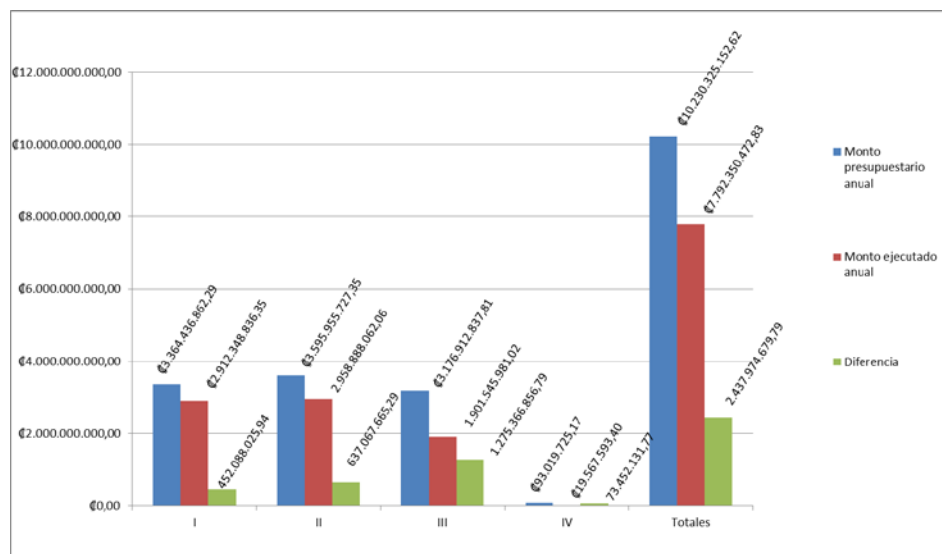
Es importante señalar que la mayor parte de las metas que presentan incumplimiento parcial o total, tanto en el Programa I como en el Programa II, se refieren a metas de mejora. Este tipo de metas con normalidad presentan mayores dificultades para su cumplimiento, debido a que se trata de acciones nuevas, no ejecutadas con anterioridad y por tanto, el proceso de aprendizaje entra en juego.

Por otra parte, el cuadro que se muestra a continuación permite observar una serie de gráficos que permiten visualizar información relevante del cumplimiento general del Plan Anua Operativo 2015.

Gráfico No. 4

Recursos Asignados por Programa, Monto Ejecutado y Diferencia.

PAO 2015



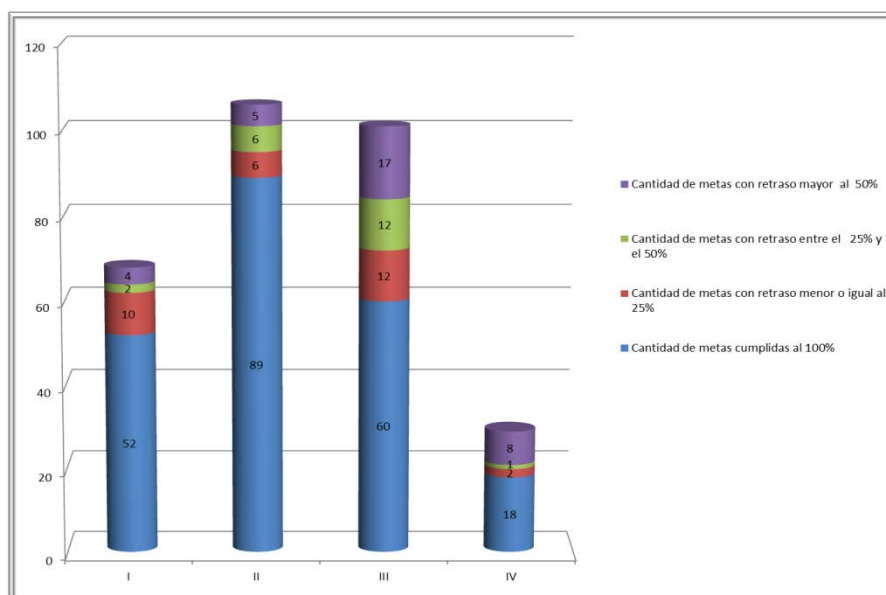
Fuente: Proceso de Planificación Institucional. Enero 2016.

El gráfico 04, muestra la asignación y la ejecución presupuestaria anual por programa, así como también la diferencia resultante. Como es posible observar el programa que presenta menor ejecución presupuestaria es el Programa III. El mismo presenta una ejecución cercana al 60%, lo cual, se convierte en un punto a ser analizado por la Administración. Es importante determinar si la cantidad de proyectos que se están incluyendo en éste programa perjudica la oportuna ejecución, al requerir un gran número de acciones tanto de diseño, como de licitación y adjudicación. Quizá sea importante, dosificar las cargas de tal forma que se realice una menor cantidad de proyectos, con montos un poco mayores y de ésta manera minimizar los casos de no ejecución por retrasos. Por otra parte, es importante analizar si los presupuestos de los proyectos están siendo superiores a las ofertas recibidas, esto debido a que tal condición ocasionaría una ejecución presupuestaria menor a la programada, por el hecho de realizarse los proyectos con menos recursos de los que se tenían disponibles.

En cuanto a los Programas I y II, la ejecución presupuestaria ronda el 85%, lo cual, está muy acorde al cumplimiento de las metas. Por tanto, se deberán verificar las causas de éstos retrasos con el fin de minimizar estas situaciones a futuro, de tal manera que se puedan corregir errores o bien realizar una mejor programación de las acciones y de los resultados a ser obtenidos durante el periodo.

El Programa IV, a pesar de presentar un porcentaje de ejecución presupuestaria bajo (cercano al 26%), gran cantidad de sus metas fueron ejecutadas. Existe un caso específico de un proyecto que contó con un presupuesto de 54 millones de colones que no se ejecutaron, lo que impacta significativamente el porcentaje de ejecución de recursos.

Gráfico No. 5
Cumplimiento de Metas por Programa, según rango de cumplimiento.
PAO 2015



Fuente: Proceso de Planificación Institucional. Enero 2016.

El gráfico 05 permite visualizar el cumplimiento de metas y su grado de desviación con relación a lo programado. En éste caso se observa que el Programa II, es el que presenta la mayor cantidad de metas cumplidas al 100%. Alrededor del 84% de las metas fueron ejecutadas en su totalidad, según la información suministrada en la Matriz de Desempeño Programático. Además, las metas con rendimiento crítico, con incumplimiento mayor al 50%, no superan el 5% del total de metas del Programa. Por tanto, se identifican claramente y la administración deberá generar las acciones de mejora correspondientes.

El Programa I por su parte, presenta un total de 52 metas cumplidas al 100%, lo que representa alrededor del 76% del total de metas de éste Programa. El porcentaje de metas con rendimiento crítico ronda el 6% del total de metas del Programa. Es un porcentaje importante, sin embargo, se tienen claras las causas de dicho incumplimiento y se informa a las personas encargadas para que se tomen las acciones correctivas a futuro.

El Programa III, presenta un total de 60 metas cumplidas en su totalidad, lo que representa un 60% del total de metas que conforman el programa. Adicionalmente, es el programa que presenta un mayor número de metas con un cumplimiento menor al 25%, lo cual, se considera un rendimiento crítico y que deberá ser analizado a profundidad para evitar situaciones futuras similares, ya que, dicho porcentaje corresponde al 17% de las metas del programa.

Como se indica anteriormente en el documento, mucho se debe a procesos de licitación que resultaron infructuosos o desiertos, así como a proyectos adjudicados durante el periodo 2015, pero ejecutados durante el periodo 2016.

Finalmente para el Programa IV, se logró el cumplimiento total del 62% de sus metas, lo cual, es un porcentaje alto considerando que con normalidad se trata de montos que son saldos de proyectos ejecutados y que no son ejecutados con normalidad.

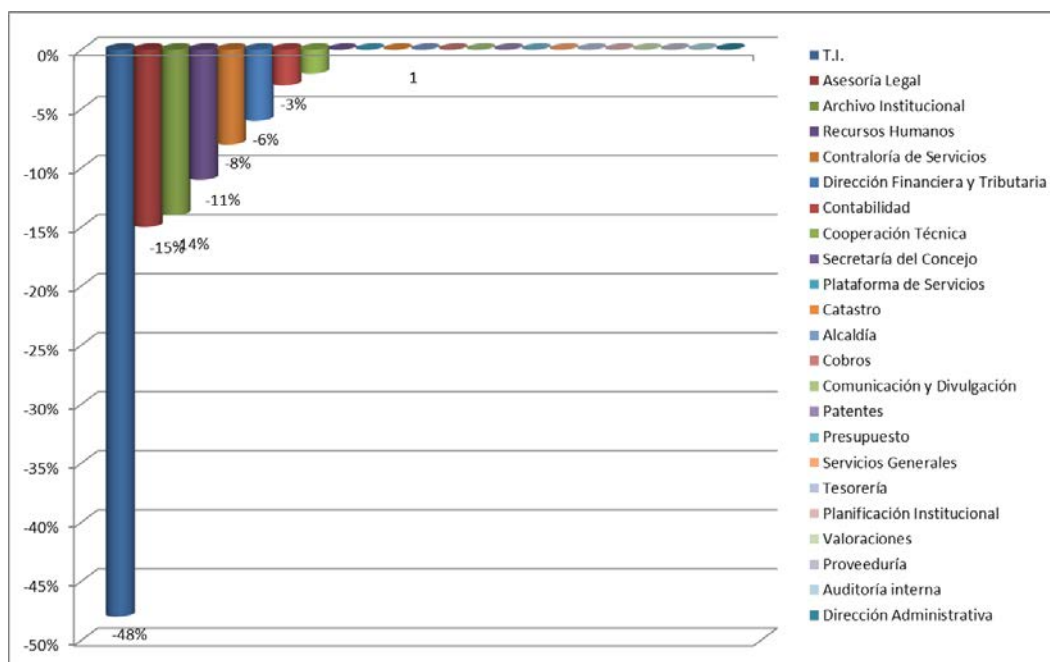
Cuadro No. 21**Cumplimiento de metas del Programa I, por Proceso Administrativo, según nivel de incumplimiento promedio.****PAO 2015**

Programa I			
Dirección / Proceso	Avance porcentual programado	Avance porcentual alcanzado	Diferencia
T.I.	100%	52%	-48%
Asesoría Legal	100%	85%	-15%
Archivo Institucional	100%	86%	-14%
Recursos Humanos	100%	89%	-11%
Contraloría de Servicios	100%	92%	-8%
Dirección Financiera y Tributaria	100%	94%	-6%
Contabilidad	100%	97%	-3%
Cooperación Técnica	100%	98%	-2%
Secretaría del Concejo	100%	100%	0%
Plataforma de Servicios	100%	100%	0%
Catastro	100%	100%	0%
Alcaldía	100%	100%	0%
Cobros	100%	100%	0%
Comunicación y Divulgación	100%	100%	0%
Patentes	100%	100%	0%
Presupuesto	100%	100%	0%
Servicios Generales	100%	100%	0%
Tesorería	100%	100%	0%
Planificación Institucional	100%	100%	0%
Valoraciones	100%	100%	0%
Proveeduría	100%	100%	0%
Auditoría interna	100%	100%	0%
Dirección Administrativa	100%	100%	0%

Fuente: Proceso de Planificación Institucional. Enero 2016.

En el cuadro 19 se permite observar el cumplimiento promedio de metas según Dirección o Proceso y su nivel de desfase. El mismo se complementa con el gráfico que se muestra a continuación.

Gráfico 6
Cumplimiento de metas del Programa I, por Proceso Administrativo, según nivel de incumplimiento.
PAO 2015



Fuente: Proceso de Planificación Institucional. Enero 2016.

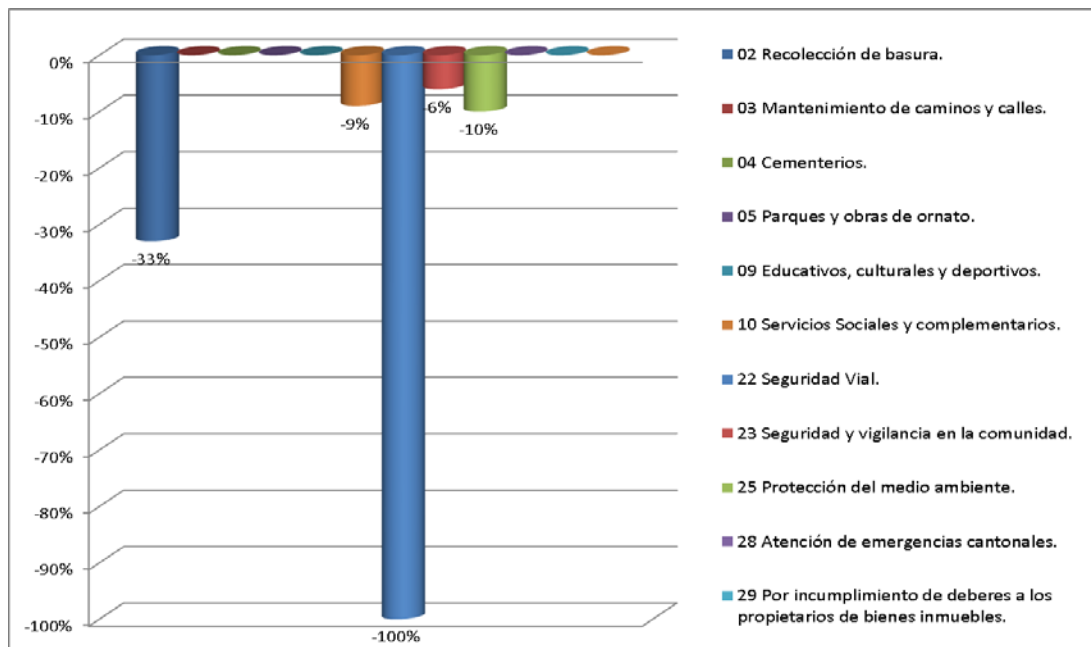
El gráfico anterior muestra el desfase promedio de las metas de cada Gestión y Proceso Administrativo, con el propósito de identificar cuáles fueron los puntos débiles y las áreas que se alejaron de lo programado en el Plan Operativo Anual. De ésta forma es posible observar, el Proceso de Tecnologías de la Información es el que muestra un mayor distanciamiento con un 48%. Sin embargo, algunos otros procesos como, Asesoría Legal, Recursos Humanos y Archivo, muestran también algún nivel de incumplimiento en sus metas. Cada encargado realiza la justificación que corresponde; no obstante, se les realiza la indicación de que para el próximo periodo tales condiciones deben ser tomadas en consideración y se corregidas para evitar situaciones similares. Esto como parte de la mejora continua y el mejoramiento del Sistema de Control Interno Institucional.

Cuadro No. 22
Cumplimiento de metas del Programa II, por Servicio, según nivel de
incumplimiento.
PAO 2015

Programa II			
Servicio	Avance porcentual programado	Avance porcentual alcanzado	Diferencia
01 Aseo de vías y sitios públicos.	100%	100%	0%
02 Recolección de basura.	100%	67%	-33%
03 Mantenimiento de caminos y calles.	100%	100%	0%
04 Cementerios.	100%	100%	0%
05 Parques y obras de ornato.	100%	100%	0%
09 Educativos, culturales y deportivos.	100%	100%	0%
10 Servicios Sociales y complementarios.	100%	91%	-9%
22 Seguridad Vial.	100%	0%	-100%
23 Seguridad y vigilancia en la comunidad.	100%	94%	-6%
25 Protección del medio ambiente.	100%	90%	-10%
28 Atención de emergencias cantonales.	100%	100%	0%
29 Por incumplimiento de deberes a los propietarios de bienes inmuebles.	100%	100%	0%
Promedio total	100%	87%	-13%

Fuente: Proceso de Planificación Institucional. Enero 2016.

Gráfico No. 08
Cumplimiento de metas del Programa II, por Servicio, según nivel de incumplimiento.
PAO 2015



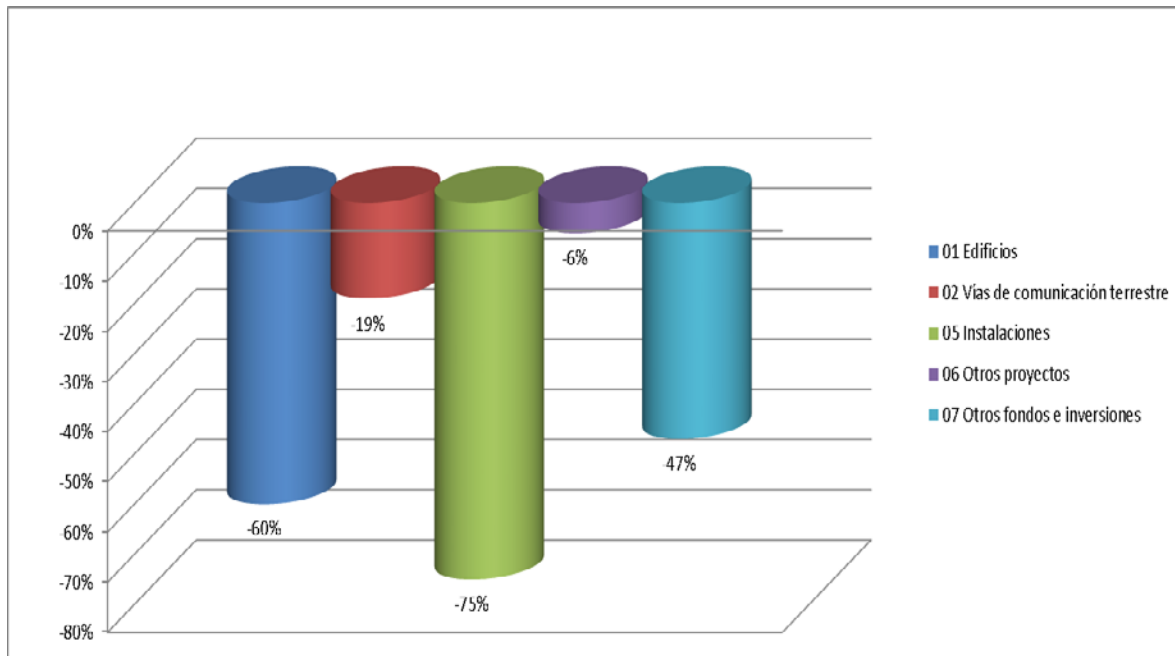
Fuente: Proceso de Planificación Institucional. Enero 2016

En el caso del cuadro 20 y el gráfico 08, se puede visualizar el desfase existente entre lo programado y lo alcanzado por cada servicio que conforma el Programa II. De ésta manera se observa que el servicio de seguridad vial, presenta un distanciamiento total y esto se debe a que no fueron ejecutados los recursos dispuestos por el MOPT para la demarcación de las vías cantonales. En el caso del servicio de recolección de basura el incumplimiento reportado no se relaciona con el servicio propiamente, sino que se debe a la no ejecución de los recursos presupuestados como sumas sin asignación presupuestaria, los cuales, se pretendían utilizar en la compra de un camión recolector. Sin embargo, los recursos disponibles no fueron suficientes para tal fin.

Otros servicios que presentan algún nivel de incumplimiento son servicios sociales complementarios, protección del medio ambiente y seguridad y vigilancia en la comunidad, de los cuales algunas de sus metas no se lograron cumplir al 100%. En detalle las justificaciones se encuentran más adelante en éste documento.

Gráfico No. 09

**Cumplimiento de metas del Programa III, por grupo, según nivel de incumplimiento.
PAO 2015**



Fuente: Proceso de Planificación Institucional. Enero 2016.

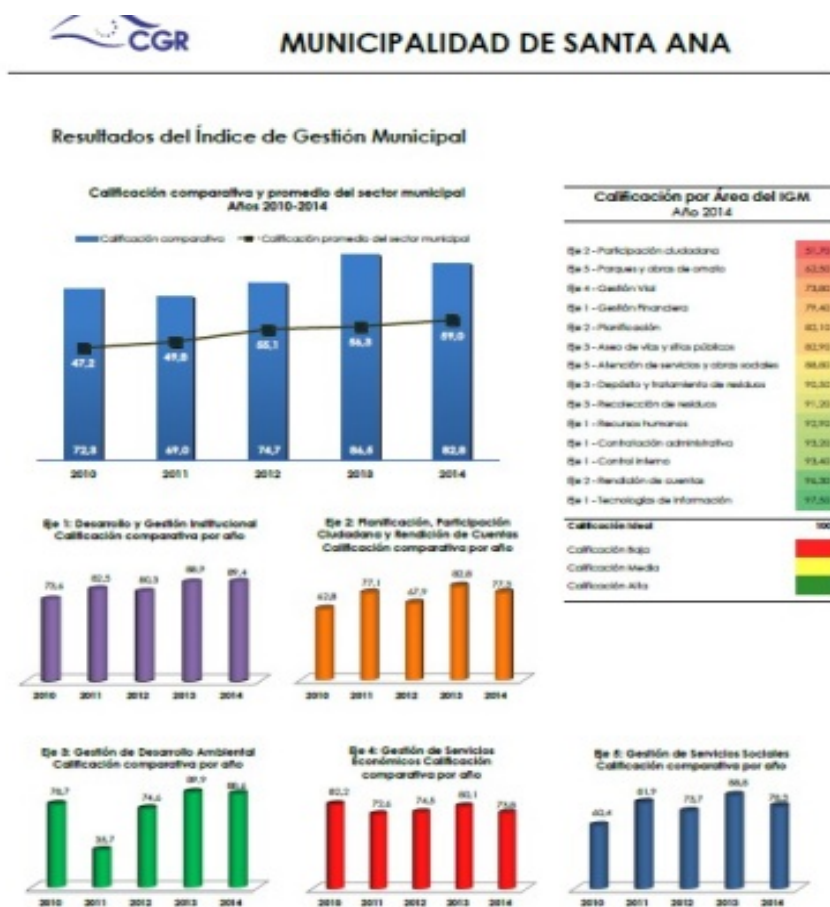
El gráfico anterior permite identificar los grupos que presentan incumplimiento de lo programado, relacionados con el Programa III. Por tanto, es posible apreciar los recursos y metas relacionadas con el grupo 05 Instalaciones, son las que presentan mayor desfase. Sin embargo, éste grupo cuenta únicamente con una meta y un monto de 25 millones de colones que no fueron ejecutados, relacionados con el proyecto de alcantarillado sanitario en Ciudadela El Triunfo. Seguidamente el grupo que presenta un incumplimiento importante es 01 Edificios, únicamente se logró cumplir con el 40% de las metas. El grupo 07 Otros fondos e inversiones, también presenta un incumplimiento significativo del 47%. En éste grupo se encuentran metas que dependían de los procesos de licitación respectivos pero los mismos no fueron positivos, por lo que no se pudo ejecutar.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Índice de Gestión Municipal

El índice de gestión municipal está conformado por 61 indicadores a partir de la evaluación del año 2011, relativos al quehacer común de todos los Gobiernos Locales, organizados en los 5 ejes que conforman el SIIM. Cada uno de esos ejes se subdividen en áreas, en el caso del eje 1 se subdivide en áreas.

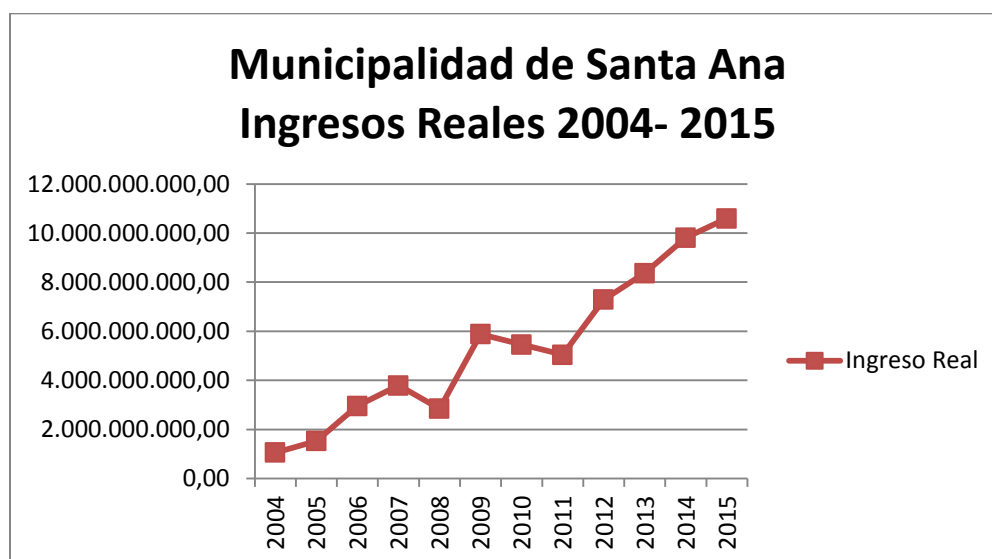
En el siguiente imagen se muestran los resultados del Índice de Gestión Municipal del cantón de Santa Ana para el período 2014. En el cual se puede apreciar una mejora constante en la calificación de la Contraloría General de la República. Pasando de una calificación de 72,3 en el año 2010 a una calificación de 82,8 para el año 2014.



COMPARATIVO DE INGRESOS

Cuadro N° 23
Cuadro Comparativo de Ingresos
Período 2004-2015

Año	Ingreso Real	Diferencia	
		Absoluta	Relativa
2004	1.057.846.126,93	468.146.567,48	30,68%
2005	1.525.992.694,41	1.430.493.998,41	48,38%
2006	2.956.486.692,82	832.918.255,72	21,98%
2007	3.789.404.948,54	-946.762.253,00	-33,31%
2008	2.842.642.695,54	3.042.254.570,16	51,70%
2009	5.884.897.265,70	-425.214.283,63	-7,79%
2010	5.459.682.982,07	-413.973.638,21	-8,20%
2011	5.045.709.343,86	2.245.612.189,75	30,80%
2012	7.291.321.533,61	1.073.920.890,89	12,84%
2013	8.365.242.424,50	1.451.825.608,50	14,79%
2014	9.817.068.033,00	781.871.462,96	7,38%
2015	10.598.939.495,96		



ALCALDIA

Este marco proceso está orientado por la administración que realiza el Alcalde como superior jerárquico de todos los recursos institucionales, de tal forma que aborda la planificación, evaluación, control y rendición de cuentas de la gestión del gobierno local. De esta forma los procesos incluidos como staff de la Alcaldía son: Planificación Institucional, Asesoría Legal, Cooperación Técnica, Contraloría de Servicios y la Unidad Técnica de Gestión Vial, esta última coordinada por la Junta Vial Cantonal, presidida por el Alcalde Municipal.

Planificación Institucional

En cuanto al cumplimiento se logró realizar el informe de gestión institucional correspondiente al periodo 2014, mismo que fue trasladado a la Alcaldía y presentado al Concejo Municipal. Además, se logró elaborar el Plan Anual Operativo de la municipalidad correspondiente al periodo 2015, mismo que fue debidamente aprobado por el Concejo Municipal y la Contraloría General de la Republica (CGR).

Además, se ejecutaron los talleres para la elaboración de los planes de trabajos para el periodo 2016, correspondientes a cada una de las gestiones y procesos administrativos que conforman la municipalidad. Así como, la aplicación de seguimiento y control de avance en el cumplimiento de las metas en los planes anuales de trabajo. Se realizaron los informes trimestrales respectivos presentados a la Alcaldía y al Concejo Municipal, los informes semestrales a la CGR y se actualizó la información en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP).

También durante el periodo 2015 se realizaron 6 modificaciones presupuestarias y 2 presupuestos extraordinarios, en donde para cada uno se ha elaborado su respectivo plan operativo. Y se realizó la actualización del Plan Anual Operativo Ordinario, incorporando toda la información generada en los presupuestos extraordinarios y en las modificaciones presupuestarias.

Además, se realizó el taller de capacitación dirigido a las organizaciones que reciben aportes gratuitos municipales según el Plan Anual Operativo 2015. Se otorgaron 14 vistos buenos para el giro de recursos a los sujetos beneficiarios que cumplieron con la documentación solicitada. Se dio seguimiento y revisión de todas las liquidaciones de recursos asignados.

En relación con lo estipulado en la Ley General de Control Interno y la aplicación del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI), se realizó la autoevaluación del Sistema de Control Interno (SCI), el informe de seguimiento al Plan de Mejoras del SCI, envío constante de información relacionada a control interno vía medios digitales, informes de seguimiento según las recomendaciones realizadas por la Auditoría Interna, actualización de las plantillas del SEVRI y los planes de acción de los diferentes procesos institucionales, informe de cumplimiento de los planes de acción de SEVRI y presentación de los resultados a la Comisión de Control Interno.

El subproceso de sistema documental realizó la elaboración, presentación y aprobación del Manual de Organización de Funciones de la Municipalidad de Santa Ana. Se revisaron y actualizaron 65 perfiles de puestos. Se generó una propuesta de escala salarial, según los estudios realizados durante el año. Se logró la elaboración de 13 procedimientos nuevos, entre los que se incluyen: autoevaluación del sistema control interno, valoración de riesgo institucional, seguimiento de recomendaciones de auditoría interna, contratación, directa, abreviada y pública, bodega municipal, verificación de sockets, presupuesto ordinario, presupuesto extraordinario, permiso de desfogues, ejecución de proyectos, mantenimiento de caminos y calles del cantón, programación de inspectores, y proceso de auditoría.

Se realizaron 6 charlas dirigidas a los funcionarios municipales sobre la temática del sistema documental. También se realizó la actualización de 21 procedimientos que fueron elaborados durante el periodo 2014, en donde se programaron visitas, sesiones de trabajo, se generó la versión actualizada y se divulgaron las respectivas actualizaciones de los procedimientos.

Asesoría Legal

El Proceso de Asesoría Legal tiene como objetivo atender los asuntos que requieran de acción legal, como lo son: procesos de contratación administrativa, actualización de reglamentos, dictado de actos administrativos, conformación de órganos directores, patrocinios letrados y dar asesoría legal a los diferentes procesos de la municipalidad. Durante el periodo 2015 fueron atendidos un total de 941 casos.

Cuadro No. 24
Resultados Gestión Asesoría Legal
Período 2015

Resultados Gestión Asesoría Legal	
Gestión	Cantidad
Órganos Directores	11
Carteles de Contratación	70
Contratos Administrativos	67
Procedimientos Ley de Construcciones	92
Procesos Judiciales	21
Asesorías (apelaciones, recursos, consultas administrados, traslados de cargos, entre otros)	680
Total	941

Fuente: Proceso de Asesoría Legal

Cooperación Técnica

El Proceso de Cooperación Técnica tiene como objetivo establecer alianzas estratégicas para la movilización de recursos de cooperación técnica y financiera para el cantón.

Como resultados podemos citar la elaboración del documento del Programa Municipal de Desarrollo Social, a partir de la Responsabilidad Social Empresarial. Conformando así una base de datos de proyectos comunales que pueden ser financiados mediante recursos provenientes de Responsabilidad Social Empresarial, y se logró el acercamiento de empresas como Kirebe, Procter & Gamble y Western Union que ya forman parte del banco de proyectos.

También se atendieron las solicitudes de coordinación, protocolo y atracción de recursos externos emitidos por la Alcaldía, mediante gestiones con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz para apoyo a proyectos de inversión y obras en el cantón, atención a procesos de centros educativos, coordinación con organizaciones como la Asociación Empresarial para el Desarrollo, Ministerios, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal.

Se desarrollaron actividades y procesos como: la Campaña de Donación de Sangre en convenio con la Embajada Mundial, el Proyecto Biblioteca Municipal con la Escuela Juan

TALLERES Y CHARLAS para la prevención del cáncer

FUNDACIÓN ANNA ROSS
...por la vida

Temas a tratar:

- 1 de septiembre: ¿Qué es el cáncer? Mitos y realidades.
- 8 de septiembre: El cáncer de mama.
- 15 de septiembre: El cáncer de próstata.
- 22 de septiembre: Alimentación saludable.
- 29 de septiembre: Actividad física con sesión de cardio-dance gratis. Stand de inscripciones Carrera Ross.

A cargo de la Promotora de Salud Lic. Melissa Bérenzon Q. Fundación Anna Ross

Auditorio de la Casa Municipal de la Cultura Santa Ana
Hora: 9:00 a.m.

COOPESANA

Álvarez de Matinilla, Charlas y Talleres para la prevención del cáncer en convenio con la Fundación Anna Ross, análisis de proceso de la Cámara de Comercio con la Embajada de Israel, análisis del Proyecto Chepea Tu Parque, coordinación en la actividad de recaudación de recursos para la representación cantonal del pianista

Alí Fallas Solano en el "American Fine Arts Festival" en Rusia, participación en la actividad Día de la Buenas Prácticas Municipales, coordinación de participación en el Programa de Recuperación de Espacios

Públicos en conjunto con el Ministerio de Vivienda, y el apoyo como secretaría técnica del Consejo Cantonal de Coordinación Institucional de Santa Ana.

Se le ha brindado continuidad al Programa Municipal de Acción Social Estudiantil que tiene como objetivo el aprovechamiento del trabajo que puedan realizar el estudiante ejecutando su Trabajo Comunal Universitario o sus prácticas de graduación, de la misma manera con estudiantes de secundaria para que puedan aplicar sus trabajos comunales o prácticas. En donde 10 estudiantes realizaron sus procesos de pasantías y prácticas profesionales en apoyo a los distintos procesos de la municipalidad.

Se firmaron dos convenios de hermanamientos con la Municipalidad de Lima, Perú y con la Municipalidad de Marianao, Cuba. Así como, el seguimiento al convenio firmado con la Ciudad de Adalar, Estambul.

Contraloría de Servicios

El Proceso de Contraloría de Servicios tiene como objetivo atender y promover el mejoramiento continuo de los servicios municipales, mediante el control de calidad ejercido por la ciudadanía. Se busca la atención personalizada del usuario, en cuanto al procesamiento de inconformidades o denuncias presentadas de manera escrita o por medios electrónicos. También se atienden consultas y se reciben comentarios y sugerencias.

En el siguiente cuadro se muestra el procesamiento de las inconformidades:

Cuadro No. 25
Inconformidades Proceso Contraloría de Servicios
Período 2015

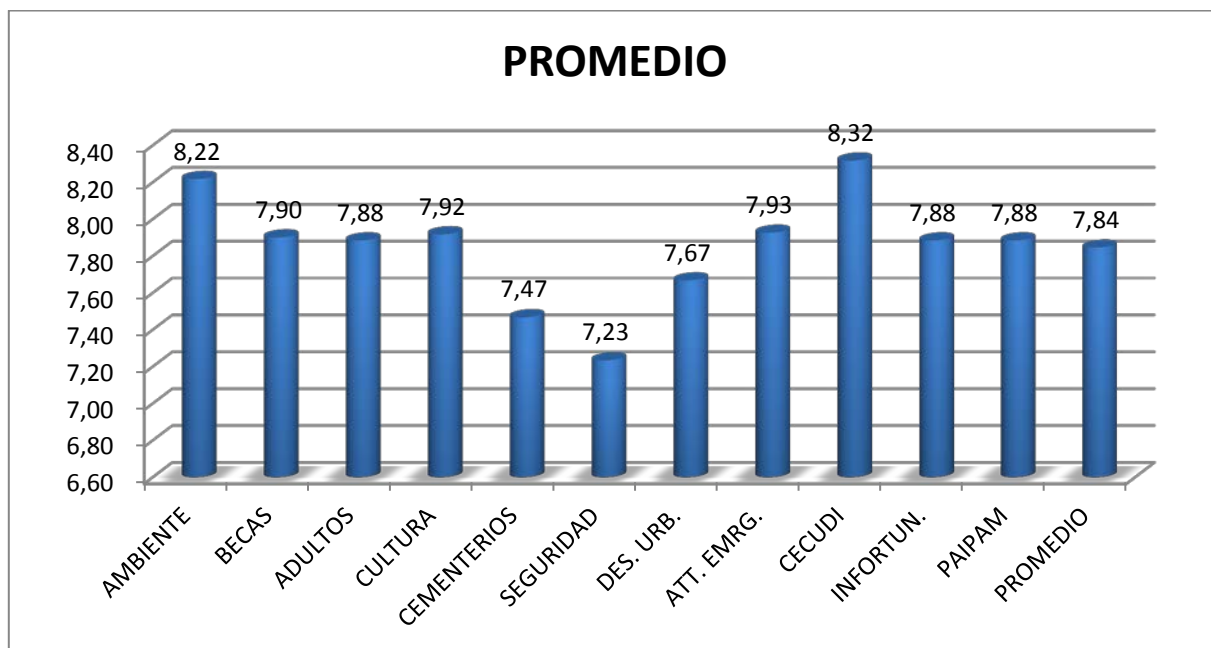
Periodo 2015	Inconformidades Presentadas	Inconformidades Tramitadas	Inconformidades pendientes
	519	503	16

Fuente: Proceso Contraloría de Servicios

Adicionalmente se realizaron 5 charlas informativas hacia la comunidad en coordinación con los programas del Proceso de Seguridad Alimentaria Nutricional y el Proceso de Desarrollo Económico Local. Se difundió material gráfico de información para el acceso de la ciudadanía. Se realizaron publicaciones en la página web y de redes sociales de la municipalidad.

Finalmente se realizó el estudio de percepción ciudadana (encuesta) sobre la calidad de los servicios municipales, grado de satisfacción y mejoras requeridas. La encuesta se aplicó a una muestra de 1.228 habitantes del cantón de Santa Ana. Y nos deja como conclusión que los ciudadanos del cantón de Santa Ana evalúan el trabajo municipal como bueno. Y también muestra temas sensibles como lo son seguridad y desarrollo urbano.

Gráfico No. 10
Calificación de la Gestión Municipal
Período 2015



Fuente: Data Bureau 2015

El gráfico adjunto nos muestra que seis de las once variables analizadas sobre Gestión Municipal en el cantón de Santa Ana han sido calificadas de una manera simétrica. La tendencia entre 7,88 y 7,92 nos permite observar concordancias, evaluaciones, impactos similares en los ciudadanos y al integrar los picos bajos más los altos nos sorprende la evidencia estadística de conseguir una calificación media en todo el cantón de 7,84.

Unidad Técnica Gestión Vial

La Junta Vial Cantonal es un órgano público nombrado por el Concejo Municipal, según lo establece el artículo 5, inciso b de la Ley N°8114. Este órgano es coordinado por el Alcalde y es el encargado de decidir las inversiones en infraestructura vial que se realizan durante el periodo con los recursos originados de la Ley N°8114. Para el año 2015 la inversión superó los 120 millones de colones.

En el siguiente cuadro se encuentra el detalle de los 3500 ml de caminos en lastre intervenidos por el Proyecto Mantenimiento Rutinario de Caminos en Lastre para el periodo 2015. Que corresponde a la contratación de equipo de mantenimiento de caminos (niveladora, aplanadora, tanque de agua y vagonetas) para la conformación de la calle, adición de lastre, reconformación y compactado de la misma, con la reconstrucción de cunetas en tierra y con la habilitación de las sangrías pluviales de la vía.

Cuadro No. 26

Caminos Intervenidos Mantenimiento Rutinario en Caminos en Lastre UTGV

Periodo 2015

Caminos Intervenidos Mantenimiento Rutinario en Caminos en Lastre Periodo 2015	
Código	Calle
01-09-011	Calle Marginal La Pista Sur
01-09-040	Calle Ramal Real de Pereira

01-09-082	Calle Vista Dorada
01-09-159	Calle Millonarios
01-09-149	Calle El Monte
01-09-150	Calle Bellavista Sur
01-09-111	Calle Cañada Sur

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

A continuación se muestran los caminos intervenidos por el Proyecto Mantenimiento Rutinario Calles de Asfalto, que corresponde a la contratación del suministro de mezcla asfáltica en caliente en boca de planta, para la adquisición de 405 toneladas de asfalto, en donde se logró intervenir 7.000 m² de caminos.

Cuadro No. 27

Caminos Intervenidos Mantenimiento Rutinario en Caminos en Asfalto Periodo 2015

Caminos Intervenidos Mantenimiento Rutinario en Caminos en Asfalto Periodo 2015		
Código	Calle	Cantidad
01-09-052	Urbanización Lagos de Lindora	20 Toneladas
01-09-223	Calle Orozco	20 Toneladas
01-09-123	Calle Matinilla	19 Toneladas
01-09-084	Calle Machete	80 Toneladas
01-09-072	Calle Chirracal	30 Toneladas
01-09-144	Calle Macho Madrigal	60 Toneladas
01-09-154	Calle Cañas	40 Toneladas
01-09-105	Calle Canelos	60 Toneladas
01-09-059	Cuadrantes de Santa Ana	75 Toneladas
Total		404 Toneladas

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

Para el periodo 2015, también se ejecutó el proyecto “Construcción de cordón y caño y ampliación vial en el casco urbano de Santa Ana”. Que incluyó el levantamiento topográfico, diseño hidrológico e hidráulico.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Desde la Dirección Administrativa se validó la Información ingresada en el Sistema Integrado de Información Municipal correspondiente al periodo 2014, para el cumplimiento del proceso de la Contraloría General de la Republica.

Se realizó la designación del presupuesto municipal 2015 para facilitar la integración y participación de grupos comunales en actividades deportivas, recreativas o culturales.

Realizando el Simposio en madera con la participación de 5 artistas nacionales y 2 extranjeros. Se donaron 5 de las 7 esculturas, que se ubican en CECUDI, Funeraria Comunal, Hogar Ensueños de Oro, Salón Comunal Piedades.

Colaborando con tiquetes aéreos, para Grupo Roble Sabana que se presentará en Puerto Vallarta México en actividad folclórica, trajes para grupo Folclórico Tarahumar y Asociación Folclórica Celajes, transporte a la Banda Cantonal, apoyo a Feria de la Cebolla, al Festival lengua extranjera Spelling Bee Circuito 04, Desfile bandas Festejos Santa Ana, juego de pólvora en comunidad de Matinilla, festejos patronales en Santa Ana, Salitral, inauguración Salón Comunal de Piedades y en el Colegio Santa Ana para llegada antorcha, tiquete Aéreo para niño Ali Solano, pianista para presentación en Rusia, compra material didáctico para la Escuela de Honduras, celebración del Día Régimen Municipal, colaboración celebración Semana de la Discapacidad Cantonal, alimentación Fiestas de Navidad para personas de escasos recursos a las comunidades de Pozos, Lindora, INVU, Brasil, La Promesa , Asociación Chimina, Calle Zamora Pozos, Cen Cinai - Santa Ana, Matinilla, Junta Pastoral Santa Ana, centro. Junta Salud Salitral y Rio Oro, para actividad adultos mayores, entre otros.

Además de realizar la coordinación necesaria para la ejecución del Plan de Trabajo del Comité Municipal de Emergencias, como la contratación Servicios Profesionales, estudio deslizamiento Picadero, Calle Chirracal, San Rafael y otras acciones.

Comunicación y Divulgación

Este proceso está dirigido a la ejecución de acciones que posibiliten un dialogo permanente, oportuno, transparente y cercano con la comunidad.

En cumplimiento con estos objetivos, seguimos logrando mediante publicaciones en la

página web institucional, en las redes sociales y en contacto directo con los medios de comunicación locales y nacionales, por medio del envío electrónico de información del acontecer municipal y cantonal, participaci

n en

programas

radiales, pautas publicitarias, entre otros generando así canales de comunicación con la ciudadanía.

Se asiste a cada uno de los procesos institucionales en la elaboración de material gráfico requerido para la divulgación de información institucional de interés para la ciudadanía.



Archivo Central Institucional

Se realizaron las actividades requeridas para el resguardo, conservación y preservación de la Información documental y electrónica de valor Institucional, además se atendieron las consultas relacionadas con la documentación del Archivo Central Institucional, realizadas por usuarios(as) internos(as) y externos(as) y otras funciones pertinentes al Archivo Municipal.

Proveeduría

En este proceso se dio respuesta a las solicitudes recibidas para la compra, alquiler o pago de bienes y servicios requeridos por la institución para el cumplimiento de sus objetivos, se realizaron 543 concursos se invitó a 1.609 proveedores, se realizaron 610 procesos de análisis de ofertas, en los cuales se revisaron 860 ofertas, que produjo 635 adjudicaciones y 33 procesos infructuosos, además se recibieron 117 inicios de proceso, de los cuales 44 son licitaciones directas, 61 abreviadas, una pública y 1 procedimiento por principios de contratación, se invitaron 54 proveedores y dos procedimientos de invitación pública. Se invitaron un total de 316 proveedores, se realizaron 117 procesos de análisis de ofertas en los cuales se analizaron 16 ofertas y se efectuaron 65 adjudicaciones, 13 adjudicaciones resultaron infructuosas.

ORDEN DE COMPRA
No. 0000036512
12 NOVIEMBRE 2015

TELÉFONO: 2260-7200 / FAX: 2260-5347

SERVIDOR: Cadena Radial Costarricense S.A.
ENTREGAR AL: SR. KATTIA CASTRO

ORDEN DE COMPRA
POR CUENTA DE LA MUNICIPALIDAD LO SIGUIENTE

CANTIDAD DE DESCRIPCION DEL ARTICULO	P. UNITARIO	TOTAL
1.00 CUÑAS RADIOFONICAS EN LAS EDICIONES DE TELENOTICIAS ** 19.12.15.00.00	90,000.00	90,000.00

Municipalidad de

CUÑAS RADIOFONICAS EN LAS EDICIONES DE TELENOTICIAS - CADENA RADIAL, COSTARRICENSE ** TEMA VENCIMIENTO DE TRIBUTOS MUNICIPALES - IV TRIMESTRE

Monto 2% de Retención por fuente: 18,000.00

UNIDAD EJECUTORA: COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

REQUISICION NO. 10008

ALCALDE: [Firma]

PRIMA DEL EMPLEADO QUE RECIBE

TESORERO MUNICIPAL: [Firma]

ESTA ORDEN SERA NULA SIN LAS FIRMAS Y SELLOS ENVIADOS.

EXENTO DE PAGO DE IMPUESTOS SEGUN ARTICULO 44 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, CONCEDASE A LAS MUNICIPALIDADES EXENCION DE TODA CLASE DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, TASAS Y DERECHOS, PARA TRAMITAR EL PAGO DE LA ORDEN ORIGINAL PRESENTARSE FACTURAS ORIGINALES A PROVEEDURA.

ORIGINAL TESORERIA

Además se realizaron inventarios anuales de suministros de oficina y activos portables de Procesos Institucionales para controlar el uso de recursos y de inventarios trimestrales de materiales y herramientas en bodega municipal para controlar el uso de los activos institucionales, esto para que los recursos municipales sean utilizados de la mejor manera y que no exista desperdicio de recursos.

Recursos Humanos

Este proceso realizó todas las actividades requeridas para cumplir con el bloque de legalidad y procedimientos en materia de remuneraciones, dietas y otras obligaciones salariales, también se actualizó las competencias de los puestos de trabajo, según los requerimientos institucionales, sumado la implementación de procedimientos de reclutamiento, selección, inducción y evaluación de desempeño del personal municipal requeridos durante el periodo 2015.

Dentro de este proceso se dio la implementación, fortalecimiento y evaluación del Programa de Salud Ocupacional Institucional, realizando acciones como: desarrollo del



plan de salud ocupacional 2015, simulacros contra incendios, sismos, entre otros, revisión de todos los extinguidores y se han colocado los que se han considerado necesarios, rotulación de todas las instalaciones con las rutas de evacuación, suministro de todos los implementos de seguridad personal al personal que lo requiere y se ha dado

seguimiento a su adecuado uso, conformación de las brigadas institucionales, elaboración del procedimiento para la protección contra incendios, elaboración del Manual de higiene y seguridad, entre otros.

Servicios Generales

Desde este proceso se ejecuta el resguardo las 24 horas en instalaciones municipales, la operacionalidad del edificio municipal, en temas de infraestructura, aseo, uso de equipo municipal, transporte con vehículos municipales, servicio de correspondencia, entre otras.

Tecnologías de la Información

Cumpliendo las normas técnicas para la gestión y el control de las TIC's de la CGR, se implementaron las acciones del plan estratégico de Tecnologías de la Información para el periodo 2015, lo cual permite llevar a cabo el control e historial de cada una de las solicitudes realizadas por los usuarios al departamento de TI, brindando además capacitaciones a todos los usuarios municipales, logrando la atención de 1473 solicitudes realizadas en el sistema.

Se inicia el proceso de desarrollo de las aplicaciones para dispositivos móviles requeridos por la institución para brindar servicios a la comunidad, se logró establecer el esquema en que se presentará la información en coordinación con el encargado del Proceso de Promoción Social, se está en proceso de elaboración del módulo con la información, el cual, se espera poner a disposición de la comunidad durante el 2016



Además se gestionó la firma de un convenio entre la Municipalidad y el Banco Central para contar con un nuevo sistema de cobros que permita el uso de aplicaciones desde dispositivos móviles, logrando la firma del Convenio de incorporación a SINPE. Por tanto, se ha cumplido con lo indicado en la meta.

GESTIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA

Se realizó la proyección de Ingresos y egresos institucionales tanto para el presupuesto ordinario 2016 como para los siguientes 5 años. Además de una actualización de las tasas de los servicios de Aseo de Vías, Parques, Cementerios, Recolección y Disposición Final de Desechos y Tajos. Finalmente se fiscalizó el comportamiento financiero de la institución mediante la generación de informes mensuales sobre recaudación y ejecución presupuestaria.

Patentes

Se realizó una fiscalización del desarrollo de las actividades comerciales en el cantón para que estas cumplan con la normativa vigente.

Inspecciones cotidianas = 1973. Proceso Depuración = 232. Basura comercial = 8. Retiro de patente = 142. Rótulos Públicos = 308. Clausuras de negocios , vallas y Rótulos = 349

Coordinación Departamentos/Instituciones: Policía Municipal = 17. Ordenamiento territorial = 19. Ministerio de Salud = 21. Entrega de Oficios = 310

Notificaciones: Sin Permiso Municipal = 97. Sin Permiso Funcionamiento MS = 62. Atención a denuncias = 38. Operativos (Ventas) = 36. Trabajos ocasionales de Oficina = 107

Solicitudes de Licencias: Aprobadas = 210. Previo a Resolver = 34. Traspaso = 34. Cambio de Categoría = 6. Licencia Rechazada = 7. Licencias Retiradas = 112

Patentes Depuradas: Memorandos a Dirección de Hacienda = 96

Recepción Declaraciones Juradas: Formularios Recibidos = 699. Formularios entregados= 190.

Resoluciones de las solicitudes de licencias municipales y arrendamientos de licencias de licor recibidas en la institución.

Licencias aprobadas=267. Ampliación de Licencia=5. Licencias Previo a resolver=24. Cambio de Fusión por Absorción=2. Cambio de Categoría=11. Licencia Rechazada=8. Traspaso=42. Licencias Depuradas=53. Licencias Retiradas=142. Licores: Aprobación de Arrendamientos=51. Cambio de Categoría=3. Cambio de Fusión por Absorción=1. Falta de requisitos=8. Licencia Rechazada=5. Cancelación de Licor Ley No. 10=13. Cancelación de Licor Ley No. 9047=7. Traspaso =13. Permiso ocasional= 1. Recursos=2. Expedientes valorados, con respectivos acuerdos de Comisión Administrativa Revisora de Bebidas con Contenido Alcohólico y Concejo Municipal =53.

Valoraciones

Se atendió las solicitudes de exoneración de bienes inmuebles por bien único según Ley 7509. Además de la actualización del valor de 1000 fincas omisas mediante la realización del avalúo municipal correspondiente. Al cierre del periodo 2015 se reporta un aumento en el IBI de ¢61,626,615.34 para el cobro a partir del año 2016. Con el desarrollo de 1000 avalúos (omisos identificados) según el sistema DECSIS y avalúos en físico, 734 avalúos, 183 avalúos a las calles municipales, 83 avalúos que no procedieron por dar un valor más bajo que la base imponible actual.

También se actualizaron las fincas afectadas por trámites de nuevos permisos de construcción, gravámenes hipotecarios, valores de traspaso y fincas omisas cuyos propietarios presentaron la declaración voluntaria de bienes inmuebles, reportadas por la ONT, producto de los 938 permisos de construcción procesados se tuvo un aumento en el IBI para el cobro a partir del año 2016 de ¢71,070,529.28, 837 declaraciones de bienes inmuebles se tuvo un aumento en el IBI para el cobro a partir del año 2016 de ¢23,873,011.37. Además enviado a fiscalizar y se han fiscalizado 141 declaraciones al IV trimestre del año 2015, producto de las 1954 actualizaciones de imponentes por gravámenes hipotecarios y valores de traspaso se ha tenido un aumento en el IBI para el cobro a partir del año 2016 de ¢320,788,810.40. También se recibieron 3417 solicitudes de

exoneración por bien único, producto de las 3417 solicitudes se exoneró un monto de \$95, 077,961.95 en impuesto.

Catastro

Se desarrolló una modificación de 100.000 registros de las bases de datos de Propiedades, Personas, Bienes Inmuebles, Recolección, Patentes, Aseo de Vías, Parques y Zonas Verdes y vincularlos con la actualización de la cartografía o geo referencia de datos. Además de crear o actualizar los expedientes digitales de cada finca del cantón, que presente modificaciones en sus datos o registros.

Durante el 2015 también se realizaron 4793 guías prediales de las 3000, programadas. Superando así la programación estimada para el periodo 2015. Debido a que se presentaron mayor cantidad de trámites de los estimados para el periodo. Entre los registros que componen las bases de datos y la cartografía asociada al acumulado anual; se han realizado un total de 107.484 registros, superando así la programación estimada para el periodo 2015.

Plataforma de Servicios

Se atendieron todas las solicitudes de trámites municipales presentados durante el 2015 por los(as) contribuyentes y público en general, siendo así se emitieron 33.157, recibos, 659 uso de suelo, 318 respuesta entregadas, 468 visados, 396 alineamientos, 368 permisos cancelados, 8 solicitudes de información, 2 anteproyectos, 29 reingresos PC, 721 uso de suelo entregados, 465 visaos entregados, 11 desagües entregados, 376 alineamientos entregados, 12 modificaciones entregadas, 459 traspasos de propiedad, 22 traspasos de basura, 5 solicitudes de copia de planos, 3 cartas y sobres cerrados, 4 solicitud de información, arreglar información 19, solicitud de patente 377, servicios municipales 2, permisos de construcción 8, solicitud de patente 7, retiro de patente 163, traspaso de patente 62, instalación de rótulos 63, solicitud de permiso temporal 4, adjuntar

a licencia de licor 3, declaraciones 29, solicitud de confección recibo 2, respuesta entregada 4, cambio de nombre 3, adjuntar a trámite de patente 173, para un total de trámites realizados en Plataforma de servicios 4.619

Además se mejoró la atención a los contribuyentes mediante la instalación de un software para la Administración de colas en la Plataforma de Servicios.

Cobros

Se realizaron acciones para que los contribuyentes mantengan al día sus pagos reduciendo el pendiente de cobro, dentro de estas se realizaron 12 reportes de deuda vencida, 2275 personas atendidas personalmente, 3809 localizaciones prediales, 4708 estados de cuenta entregados, 498 actualizaciones en Decsis y 131 investigaciones en Equifax, 708 transacciones, 8690 correos electrónicos, 4085 llamadas telefónicas, 13 Fax, 37.232 mensajes a celulares y 48 inspecciones.

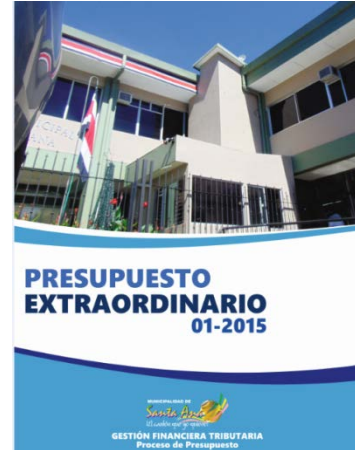
Se aplicó los procesos de cobro de hasta 1000 cuentas que presenten pendientes o vencimientos, generando 13.421 primeras notificaciones, 723 segundas notificaciones, 566 extrajudiciales y se trasladan 233 casos a cobro judicial.

Además se trabajó en 155 oficios a Catastro por resolución de reclamos administrativos, 12 informes de deuda vencida, 17.856 verificaciones de cuentas para gestión de cobro, 62 inspecciones de servicio de basura por cobros por improcedencia de pagos, 27 Resoluciones, 44 depuraciones, 7 trámites por devolución, 26 acreditaciones, 24 prescripciones, 380 Expedientes físicos, 314 compromisos de pago.

Mientras que al cierre del tercer trimestre se reporta lo siguiente: 273 casos en cobro Judicial, 123 Notificaciones judiciales, 133 escritos judiciales, 80 resoluciones, 111 revisiones de expedientes judiciales, 123 trámites judiciales, 93 trámites en otras instituciones, 103 casos recuperados que estaban en cobro Judicial.

Presupuesto

Elaborar la documentación presupuestaria necesaria para la adecuada planificación y administración de los ingresos municipales, presentando las modificaciones presupuestarias, los presupuestos extraordinarios, el presupuesto ordinario 2016 ante el Consejo y ante la Contraloría General de la Republica después de su aprobación. Además de realizar el pago de las obligaciones financieras de la institución por concepto de impuestos, préstamos, intereses y amortizaciones.



Contabilidad

Se realiza la coordinación de la ejecución de las obligaciones financieras de la institución por concepto de Transferencias y aportes de Ley. Por ejemplo: Transferencia Órgano Normalización Técnica ONT 1% IBI, aporte CONAGEBIO 10% Timbres Parques Nacionales, Fondo Áreas Protegidas y Conservación (70% TPN), Transferencia Femetrom.

Se implementan los procedimientos Financieros Contables propuestos por Contabilidad Nacional en acatamiento de las NICs y generar la documentación respectiva.

Tesorería

Desde este proceso se realizan las acciones cotidianas según su naturaleza como reportes de egresos enviados, reportes de ingresos enviados de las cajas municipales, reportes de conectividad diarios y mensual.

También se realizaron todas las transferencias asignadas por la Municipalidad en colaboración a iniciativas sociales del cantón que son indispensables para promover de los servicios necesarios a la ciudadanía santaneña como lo fueron las asignaciones presupuestarios otorgadas a la Asociación de Personas con Discapacidad para el Progreso de Santa Ana (APEDISPROSA) para el funcionamiento del Centro de Acopio de recursos valorizables del Cantón de Santa Ana, al Centro Diurno Joaquín y Ana para la ejecución del proyecto "Alimentación", al Hogar de Ancianos de Piedades para la ejecución del proyecto "Gastos de operación del Hogar de Ancianos", a la Fundación Santa Ana Valle de Oportunidades (FUSAVO) para la ejecución del proyecto "Centro de Rehabilitación San Miguel", al Centro Agrícola Cantonal para la ejecución del proyecto "Asistencia Técnica", al Centro de Enseñanza Especial de Pozos para el Financiamiento del servicio de transporte para jóvenes con discapacidad, a la Fundación GAD, para la atención de adultos con discapacidad, a la Asociación EMAI para la ejecución de la oferta educativa de la Casa de la Cultura, a la Cruz Roja, a la Escuela Ezequiel Morales,

También a la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo para el proyecto "Instalación de 6 cámaras de vigilancia en la calle la Enramada" y "Creación de un grupo de bailes típicos", al Comité Cantonal de Deportes de Santa Ana para desarrollar el proyecto "iluminación de las canchas de Pozos y Santa Ana Centro", Construcción Muro Contención en la Cancha Multiuso de la Urbanización Madre Selva e instalación eléctrica en Barrio Corazón de Jesús, reparación e instalación deportiva en Barrio Corazón de Jesús y construcción de tapia al costado de la Plaza de Piedades y el pago de la C.C.S.S., al Centro Diurno Joaquín y Ana, a la Fundación Hogar de Ancianos de Piedades para las actividades del proyecto "Ampliación Calle de Acceso Principal Hogar de Ancianos de Piedades", a la Asociación de Desarrollo Matinilla para ejecutar el proyecto "Construcción de Acueducto en Matinilla, a la Asociación de Desarrollo de Salitral para las actividades del proyecto "Mejoramiento de Baños Salón Comunal de Salitral".

GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO

El Proceso de Gestión del Desarrollo Humano tuvo como primordial objetivo definir una estrategia social que permitiera realizar acciones que contribuyeran en aumentar los índices de desarrollo social del Cantón, es por ello que bajo la coordinación de la señora Vicealcaldesa Cristina Monge Acuña se realizan diversas actividades que intervienen en la disminución de las brechas sociales locales.

Proceso Promoción Social

Con un enfoque de desarrollo humano el Proceso de Promoción Social implementó diversas actividades dirigidas a la juventud de Santa Ana como lo es el Programa Metamorfosis el cual tiene como objetivo la promoción y defensa de los derechos de niñez y adolescencia; para el 2015 se inicia



un proceso de reestructuración del Programa logrando aumentar su población en comparación con el año 2014 en un 300 % (92 jóvenes participantes) por ende se logra la contratación de 7 facilitadores que contribuyen en la diversificación del Programa con una oferta técnica más contextualizada a las necesidades de la juventud, además se identifican poblaciones en riesgo social las cuales se invitan a ser parte del Programa, en este marco se implementaron los módulos de formación correspondientes a los ejes del programa, los cuales son: Tecnología, habilidades blandas y empleabilidad y se imparten nuevos módulos de Diseño Gráfico, Teatro, Robótica e Inglés.



Dentro del Programa Metamorfosis y por medio del proceso diagnóstico realizado al inicio del año, se logró identificar características particulares de la población Joven que asiste al Programa, lo cual permitió crear módulos que respondieran a las necesidades de capacitación que los mismos jóvenes expusieron en dicha investigación, lo que a la postre permitió un mayor interés de la población joven aumentando su matrícula y alcanzando mayores niveles de población beneficiada. Además se logra generar enlaces con otras instituciones como lo son el Liceo de Santa Ana, CTP de Santa Ana, Aldeas SOS y Fundación Omar Dengo. Estos Enlaces permiten tener una población más variada según tipos de necesidades, además de generar mejores programas por medio de la coordinación interinstitucional, como por ejemplo los módulos de Robótica impartidos por la Fundación Omar Dengo.



Continuado con la descripción de las acciones desarrolladas en Promoción Social se puede mencionar que dentro del marco del Programa de Fortalecimiento del Tejido Social en el Cantón de Santa Ana se ha realizado diversas labores en pro de mejorar la coordinación institucional y la capacidad de acción de las organizaciones de base y asociaciones de desarrollo en donde podemos citar que se logró en conjunto con la Unión Cantonal de Gobiernos Locales apoyar el convenio de capacitación con el CICAP, producto de lo cual, se impartieron 5 sesiones de capacitación a Líderes Comunales durante 2 meses (Setiembre a Octubre), además se trabajó en la formulación del Plan de trabajo 2016 del Concejo Cantonal de Coordinación Institucional de Santa Ana (CCCI-Santa Ana) en el Marco del



Programa Tejiendo Desarrollo y cuyos proyectos son de interés cantonal promovidos por todas las instituciones públicas que conforman el CCCI – Santa Ana, por ende los proyectos fueron enviados a MIDEPLAN para su revisión.

Se trabaja y se logra el 100% de las actividades planificadas en el Plan CAI Santa Ana del proceso de Certificación de Cantones Amigos de la Infancia promovido por el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF), Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) cuyo objetivo es la promoción y defensa de los derechos de la personas mejores de edad y el compromiso de los Gobiernos Locales en desarrollar acciones para dicho fin, Santa Ana logró la certificación Plata como Cantón Amigo de la Infancia.

Por su parte el para Proceso de Presupuesto Municipal Participativo 2016 se realizó una convocatoria ciudadana en donde participaron 96 representantes comunales que desde sus necesidades comunitarias presentaron en total 33 proyectos para que fuesen ejecutados o financiados con presupuesto municipal de los cuales 25 fueron aprobados, lo que representa una inversión en obras de \$416.705.056,07 que se gestiona desde la comunidad y por medio del Presupuesto Participativo 2016, a esto hay que sumarle los demás proyectos que presentó la Alcaldía y el Concejo Municipal, lo anterior demuestra el interés puntual de la administración en generar mejores condiciones de vida para las personas habitantes del cantón.

LOS CONSEJOS DE DISTRITO
del Cantón de Santa Ana

Invitan a toda la ciudadanía y sus organizaciones a participar del

PROCESO PARA LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

ASISTA Y CONTRIBUYA CON LA PRESENTACIÓN DE SU PROYECTO EN LA SESIÓN DE CONSEJO AMPLIADA DE SU DISTRITO

DISTRITO	FECHA	HORA	LUGAR
POZOS	18 DE FEBRERO	7:00 P.M.	Salón Comunal 900, La Unión
PIEDADES	19 DE FEBRERO	6:00 P.M.	Casa Asistida Piedades
URUCA	20 DE FEBRERO	6:00 P.M.	Salón Comunal Alto Oro
SANTA ANA	23 DE FEBRERO	6:00 P.M.	Salón de Reuniones Municipalidad
BRASIL	25 DE FEBRERO	6:00 P.M.	Salón Comunal de Brasil
SALITRAL	02 DE MARZO	7:30 P.M.	Asamblea Juntas Salitral

GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO
Planes de Promoción Social
Promotor Social: Gabriel Pinzón Páez
Teléfono: 2263-5435
Correo electrónico: gpiade@santana.go.cr

MUNICIPALIDAD DE Santa Ana
El pueblo que se organiza

"Participación Activa, bienestar dentro de la Comunidad"

Además se desarrolló el Proyecto "Alfabetización Tecnológica al Alcance de Todos y Todas" el cual logró desarrollar un proceso de formación en el manejo de programas de cómputo a un total de 22 personas adultas con nulos o pocos conocimientos en computación, dicho Programa se desarrolla en coordinación con el Colegio Técnico Profesional de Lindora.

Sub Proceso Sala Infantil

Además en el marco de la niñez y adolescencia, el Sub Proceso Sala Infantil desarrolló diversas acciones en pro de la niñez del Cantón como lo son el Programa "Soy Bebé y me gusta leer" y el Programa "Te Anelo" que busca la promoción de hábitos de lectura desde la infancia.



Proceso Promoción de Género

Así mismo y en busca del desarrollo humano de las personas habitantes del Cantón el Proceso Promoción de Género trabajó en la formulación del plan institucional de transversalización de género durante el periodo 2015 por lo cual tuvo como resultados la presentación de un diagnóstico que aglutina los principales resultados sobre el estado actual en materia de equidad de género que presenta la municipalidad a nivel interno, ósea desde su personal, con el fin de elaborar un plan que se adecue a las condiciones encontradas en el escenario cantonal relacionas con la equidad y promoción del género; como resultado se cuenta con un documento preliminar que aún no ha sido aprobado oficialmente se encuentra en proceso de revisión con la Directora de Desarrollo Humano.



Además el Proceso de Promoción de Género desarrollo diversas actividades en pro de la sensibilización y capacitación en materia de equidad de género a la población durante el año 2015, dentro de las cuales se pueden citar: Celebraciones Día Internacional de la Mujer y



Informe de Gestión. Rendición de Cuentas 2015.
Alcalde Lic. Gerardo Oviedo E



de la Salud de la Mujer, capacitación Escuela de Lindora. Proyecto de vida con equidad de género, Documento de Agenda de Mujeres. Se realizaron las acciones de coordinación para que fuera posible la realización de actividades cantonales de celebración de fechas relacionadas con la Unidad de Género, como por ejemplo las siguientes:

- 8 de marzo: Día Internacional de las Mujeres.
- 28 de mayo: Día Internacional de la Salud de las Mujeres.
- Día del Padre, Día de la Madre.
- Día del Niño (a).
- 25 de noviembre: Día de la No Violencia contra las Mujeres.

Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social

Con relación a la atención a las personas que se encuentran en mayor riesgo social el Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social desarrolló diversos procesos que contribuyen directamente a minimizar las brechas y las asimetrías sociales del cantón, por tal motivo se ha implementado las actividades del proyecto Santa Ana Accesible y el Plan de trabajo de la COMAD donde se realizaron las visitas de inspección a cada cabecera de distrito para identificar espacios públicos en situación conflictiva con ley 7600. Así mismo se realiza esta labor en aceras, para lo cual se aplica instrumento de inspección elaborado. Además, se realizaron con éxito las gestiones de contratación y administrativas para el curso de capacitación en LESCO nivel 2, así como la elaboración del Plan de Trabajo de la COMAD. Así mismo se logró construir en conjunto con la Red de intermediación laboral para personas con discapacidad el proyecto de facilitador laboral.

Se impartió un curso de formación en lenguaje LESCO II, finalizó durante el tercer trimestre con éxito y se ha iniciado por parte de la Comisión Institucional, la Coordinación de la Semana de los Derechos de las personas con discapacidad, misma que se ejecutó del 9 al 13 noviembre. Dicha comisión está integrada por los departamentos de Educación especial de los centros educativos del cantón y dos representantes municipales.

Con relación a la colaboración a personas con el trámite de bono de vivienda en sus diversas modalidades se atendieron de 58 casos. Se ha proporcionado información a cada uno de las consultas realizadas en el proceso de Vulnerabilidad, además se han revisado documentalmente y registralmente 8 casos. De los casos revisados, 8 han sido visitados por la colaboradora de la MUCAP y Mutual Alajuela.

Dentro de este marco también se ha apoyado a estudiantes de escasos recursos del cantón por medio del otorgamiento de otorgar 446 becas a estudiantes de bajos recursos, ya que, el monto original del ordinario fue reforzado en un extraordinario, permitiendo sobrepasar la cantidad de becas programada para el año. Además se ha concluido con el proceso de información de becados, colocación de banners informativos en centros educativos, distribución de listados oficiales de becados a los comités de beca de los centros educativos, distribución de material informativo de fechas de depósito, proceso de seguimiento 2015.



Complementariamente se realizó el acto de distinción ante en Concejo Municipal, a los y las estudiantes del programa con excelencia académica, mismo que se efectuó en la sesión extraordinaria del 10 de diciembre de 2015.

MATRÍCULA ABIERTA
CURSOS DEL PAIPAM
Programa de Atención Integral
a la Persona Adulta Mayor de Santa Ana

Viernes 06 de Febrero
De 9:00 a.m. a 11:00 a.m.
En la Casa Municipal
de la Cultura Santa Ana

REQUISITOS:
• Ser mayor de 50 años
• Póliza Estudiantil del INS
• Foto tamaño pasaporte

Inicio de lecciones el 16 de febrero

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL

Informe de Gestión. Rendición de Cuentas 2015.
Alcalde Lic. Gerardo Oviedo E

Con respecto a la atención a la persona adulta mayor del cantón se desarrollaron cursos de formación para adulto mayor, como parte del Programa Municipal de Atención Integral del Adulto Mayor de Santa Ana (PAIPAM) en los cuales participaron un total de 316 Personas Adultas mayores inscritas en el Programa, atendidos por 20 facilitadores en los cuales desarrollaron temas como: relaciones intergeneracionales, relaciones tóxicas, enfermedades alimentarias, productos transgénicos, Angelología, sumado a esto se desarrolló dos talleres de

capacitación. El primero sobre la temática "Prevención del cáncer de mama". El segundo sobre "Derecho Sucesorio Costarricense", mismos que se desarrollaron bajo el eje de formación para la vida.

Además sobre los proyectos realizados en pro del bienestar de la población adulta mayor del cantón se han realizado valoraciones sociales de adultos mayores referidas a la Red Progresiva de Cuido del Adulto Mayor de Santa Ana, que en total suman 145 valoraciones sociales mediante visita domiciliaria, lo cual, corresponde al 100% de las solicitudes recibidas, se entregaron 115 diarios, 115 paquetes de artículos de uso personal, se brindó aporte económico para el cuido de 38 adultos mayores, aprobación de mejoramiento habitacional para 6 adultos mayores, equipamiento Habitacional para 4 adultos mayores, alquiler de vivienda para una adulta mayor,

Por otro lado se coordinó con CONAPAM, casos referidos y coordinación con IMAS, casos referidos. Reuniones mensuales y extraordinarias cuando se amerita con los miembros de la Red de Cuido Adulto Mayor.

Sobre los trabajos interinstitucionales y seguimiento necesarios para el funcionamiento del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil de Lindora (CECUDI) se han realizado las acciones de coordinación y fiscalización requeridas para el funcionamiento del CECUDI y para el pago de servicios a la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo. El CECUDI atiende a un total de 72 niños(as). 69 son financiados por el IMAS y 3 son financiados por sus familiares para ello se llevó un control de expedientes tanto de los estudiantes como de los docentes y personal en general.

Las supervisiones se fundamentan en aspectos como el mantenimiento del orden, buen manejo de los recursos económicos aportados por el IMAS y de la estructura del edificio en general.

Proceso de Cultura

Con la luna llena
Salitral te espera
con deliciosas comidas
tradicionales, música,
baile y mucha alegría

SÁBADO 7 DE MARZO

7:00 p.m. saliendo frente
a la Iglesia Católica
de Santa Ana

**CAMINATA
AL
SALITRE
2015**

ASOCIACIÓN DE FARMACÉUTICOS
MUNICIPAL DE SALITRAL

COMITÉ DE
ORGANIZACIÓN DE LA FERIA
PROCESOS DE CULTIVO

GRATIS
Caminata al Salitre 2015

En el ámbito para fortalecer el ingreso económico de las personas habitantes del Cantón se ha trabajado arduamente por medio del Proceso de Desarrollo Económico Local realizando actividades como la implementación de cursos de formación técnica como parte del Convenio firmado entre la Municipalidad y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) donde se han tenido resultados como la ejecución de un curso de Manejo Higiénico

de Alimentos y 3 cursos de Manipulación de alimentos, además se ejecutaron dos cursos de manipulación (20 horas) de alimentos del 2 al 14 de octubre y del 21 de octubre al 1 de diciembre. También se realizó un curso de Consejos para el manejo de alimentos (10 horas) del 9 al 16 de noviembre.



Seguidamente y como parte del compromiso que tiene la Municipalidad de Santa Ana con el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas locales se ha hecho esfuerzos para brindar apoyo a 45 proyectos de emprendedurismo y/o PYMES aplicando la metodología CREAPYME, Al cierre del periodo se

logró capacitar a un total de 62 emprendedoras en ejes como Gestión Empresarial y Contabilidad. Cada una de ellas representa un proyecto de emprendedurismo al que se le ha dado apoyo. Los talleres de Habilidades Empresariales se ejecutan los martes en dos horarios. En la mañana participan 20 emprendedoras y en la tarde 22. El Taller de mercadeo tiene una participación de 22 empresarias. Para un total de 62 participantes

Adicionalmente se han realizado actividades de capacitación para dicho grupo de mujeres como lo son Charla de Etiquetado nutricional, coordinación para participación

emprendedoras en Feria Chicasquil, charla de Pólizas Riesgos del Trabajo para trabajador independiente, charla de registro de marca con Centro Innovación y

Charla
Trámites y requisitos para el seguro social C.C.S.S.

12 de junio
de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Biblioteca de Santa Ana,
costado norte del templo católico

Por favor confirmar asistencia, cupo limitado
croidan@santaana.go.cr 2582 7322

Organizan:



PROCESO DE PROMOCIÓN
DEL DESARROLLO
ECONÓMICO LOCAL

MUNICIPALIDAD DE
Santa Ana
¡El cantón que yo quiero!




Tecnología de Registro Nacional, Curso de Manipulación de Alimentos (Coordinado con Unidad Regional Central del INA), Taller de Contabilidad y fijación de precios para emprendedoras. (8 sesiones), Charla Seguro Social para Trabajadores Independientes y Patronos, a partir del 1 de setiembre iniciaron 2 grupos el Taller de Habilidades Empresariales para la microempresa. Y un taller de Mercadeo para microempresa. Con recursos de PRONAMYPE.

Adicionalmente, Mediante la coordinación con el Núcleo Agropecuario de la Sede Central del INA, se ejecutó un Módulo de Microempresa mediante grupos de asesoría técnica. Del 1 al 22 de octubre Sistemas de Costeo, del 29 de octubre al 10 de diciembre Plan de Mercadeo y quedó pendiente del 19 de enero al 16 de febrero Plan de Negocios. Total de participantes 40.

Otras actividades encadenadas al desarrollo MICROPYME: 1) Se continúa dando apoyo a la Cámara Santaneña de Turismo CASATURIS, con acciones administrativas, con la organización y levantamiento del acta de la Asamblea General del 9 dic 2015. Y el aporte carpetas, impresión de calcomanías y formularios para iniciar la afiliación.

Se inició un proyecto particular denominado Cámara de Comercio Costa Rica – Israel, posterior a la participación en el Curso de Apoyo a la Microempresa en Haifa – Israel, que se realizó en marzo del 2015 a través de una beca otorgada a la encargada del Proceso. Esta Cámara tendrá como sede el Cantón y tiene como objetivo fomentar el intercambio comercial y cultural entre los países. Al cierre de este informe se había procedido con la formalización de los estatutos para inscribir la personería jurídica de la Cámara de Comercio.

Oficina de Intermediación de Empleo de Santa Ana

Como complemento a la generación de fuentes de empleo la Municipalidad trabajo en fortalecer el funcionamiento de la Oficina de Intermediación de

EMPRESA DE LA ZONA
REQUIERE CONTRATAR:

GESTOR (A) DE CALIDAD

REQUISITOS:

- Bachiller o licenciado (a) en Ingeniería en Sistemas
- Edad entre 23 y 35 años.
- 1 año de experiencia

OFICINA DE INTERMEDIACIÓN DE EMPLEO SANTA ANA

Informe de Gestión. Rendición de Cuentas 2015.
Alcalde Lic. Gerardo Oviedo E

Sub Proceso Oficina de Intermediación de Empleo
2203-5435 - 25827321
hola@empleo@santana.go.cr

Empleo de Santa Ana en el cantón logrando el incremento de las empresas que forman parte de los demandantes de la bolsa de intermediación ya que paso de 390 en 2014 a un total de 475 al cierre del periodo 2015. Lo cual representa un incremento del 21%.

Además durante el primer semestre se recibieron 53 oferentes nuevos mediante solicitud formal y se cuenta con un total de 458 empresas activas, además se ha logrado que 98 personas sean tomadas en cuenta en procesos de reclutamiento, de las cuales se han contratado 53.

Respecto al Programa EMPLEATE (Becas para personas de 17 a 25 años) Se trabajó una lista de 38. Asistieron al Reto EMPLEATE 7; Formularios remitidos al MTSS 19 y Aprobados 6 y se realizó mini feria de empleo con la Empresa Tacobar el 10 de noviembre.

Proceso de Seguridad Alimentaria Nutricional

Con respecto al tema de seguridad alimentaria, la Municipalidad ha sido pionera en incorporar proceso que garanticen el uso de distintos recursos y estrategias para contribuir a que todos los alimentos sean seguros para el consumo, por eso es que desde



el Proceso de Seguridad Alimentaria Nutricional se han desarrollado acciones para promover la autosuficiencia y el acceso a alimentos y nutrición de los habitantes del Cantón por medio de acciones como del proyecto Huertas Saludables en 3 escuelas públicas y en 2 barrios del

cantón obteniendo como resultados la visita a un total de 5 comunidades, es por ello que se inició el proyecto en las dos comunidades seleccionadas Piedades y Matinilla, además

el proyecto se encuentra en ejecución en los centros educativos República de Francia, Lagos de Lindora y Aldeas SOS.

En las huertas comunitarias se realiza cierre de actividades anuales con éxito y se lo logra incorporar a la comunidad incluyendo niños, jóvenes y adultos mayores. Se fortaleció el espacio de huerta en la Escuela de Lagos de Lindora, en el EBAIS de Piedades y en la escuela de Matinilla, así como también las actividades de forestación de frutales en Aldea S.O.S. Por último se logra incorporar árboles frutales en la Aldea S.O.S y organizar a niños y Tías a cargo. Se mantiene la Huerta y gallinero de La escuela de Lagos Lindora.

Adicional a lo anterior se tendieron todas las solicitudes de apoyo técnico en materia de seguridad alimentaria nutricional realizadas por las organizaciones comunales e instituciones públicas en el cantón por lo cual se logró realizar un trabajado con las organizaciones que lo han solicitado en este caso el CECUDI de Lindora, Las Escuela de Lagos de Lindora, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y las Aldeas S.O.S, en las cuales se realizar valoraciones del menú y se indican las modificaciones que se requieran. También se hacen valoraciones nutricionales para identificar posibles situaciones de inseguridad alimentaria.

Además se realizan actividades de coordinación interinstitucional asignadas desde el Consejo de Seguridad Alimentaria Nutricional (COSAN) para cumplir los objetivos de su plan estratégico, tales como; Conformación de Quórum y elaboración de plan anual de trabajo del COSAN, articulación de algunas instituciones y grupos organizados de la comunidad para la implementación de las acciones establecidas en el plan de trabajo, se realizan visitas de campo a las fincas de los productores del Cantón de Santa Ana, se recibe al



personal de la UNED para coordinar acciones de mejoramiento de vida y se inicia con el curso de capacitación en el MAG (Sede Puriscal), además, se coordinan visitas semanales a las fincas para levantamiento de información para elaboración de material con relación a la Celebración del día mundial de la alimentación y otras actividades y se finaliza formación en mejoramiento de vida y se elabora proyecto piloto, además se inicia con organización de grupo en la comunidad de Matinilla.

En el marco de la Promoción de Estilos de vida saludable a la población del cantón se ha logrado la realizaron 4 talleres a la comunidad como parte de las actividades de la primera jornada agroalimentaria del día Mundial de la alimentación, la realizaron 2 talleres de capacitación con padres de familia en la Biblioteca Pública de Santa Ana.

Por otro lado se han coordinado acciones con el Ministerio de Salud y COOPESANA para iniciar campañas de mejoramiento de alimentario, estilos de vida saludable, se realizan actividades en conjunto con la red de recreación y movimiento RECAFIS, en materia de promoción de estilos de vida sana, también se realizaron 4 talleres a la comunidad en materia de educación nutricional. Los mismos se impartieron en la biblioteca pública, en la Escuela de Lindora y en el Ministerio de Salud y por últimos se realizó una campaña de educación nutricional con medios audiovisuales en los EBAIS del Cantón.

Escuela Municipal de Artes Integradas

En el área de la promoción del arte y la cultura la Escuela Municipal de Artes Integradas (EMAI) colaboró con actividades de extensión cultural presentadas por organizaciones comunales e instituciones públicas las cuales se traducen en 31 actos diversos presentados en variedad de fechas especiales y festividades como por ejemplo la



presentaciones en la Feria de la Cebolla del Cantón, presentación en el Teatro Nacional como parte del festival de guitarras, la participación en el II Curso Internacional de Interpretación Musical Agustín León Ara realizado en el cantón, se realizó otra presentación de Orquesta Latinoamericana en Municipalidad de Turrubares, además de una presentación de Rondalla EMAI en Heredia y una presentación de Marimba EMAI en el Gimnasio a solicitud del Comité de Deportes. Premiación de Carrera Santaneña entre muchas actividades más que promueven el arte y el trabajo que desarrolla el EMAI a nivel cantonal.

Sumado a lo anterior el EMAI desarrolló 10 exposiciones en la galería de la Casa Municipal de la Cultura para disfrute de la ciudadanía, además de 19 presentaciones artísticas correspondientes al Programa "Sábados de Arte Vivo", cabe recalcar que lo programado fueron 12 presentaciones (1 por mes). Sin

embargo, se contó con un gran número de artistas y actos para presentar, por lo que se pudo realizar más de lo estimado, algunos ejemplos de lo anterior son Recital Música de homenaje a cargo de estudiantes del EMAI (Flauta travesa, violines y chelo), Cuentos p' mis amigos y amigas, musos y musas. A cargo del escritor Chileno Julián Avaria Eyzaguirre, Presentación del músico venezolano Franklin Quintero (Contrabajista, cuatrista, compositor y arreglista), Show variaciones 2015, Presentación de bailes de los estudiantes de EMAI correspondiente al I Semestre, Presentación del Grupo Musical El Kluv, Gala y concierto del pianista Alí Fallas Solano con la participación del cuarteto EMAI, Presentación del Movimiento de mujeres poetas internacional "El grito de mujer". Como parte del festival internacional de poesía, Concierto del Coro Acapella de la Universidad de Lenoir Rhyne de Carolina del Norte, Estados Unidos entre muchos más.

Sumado a lo anterior se desarrolló el Se realizó el II Simposio de Escultores en Piedra en



el cantón de Santa Ana donde se logró traer las piedras de mármol desde Nicoya para ser talladas por los escultores, definiendo figuras, además se hicieron a diario visitas a los escultores por parte del director, del curador de la galería de otros artistas invitados, de estudiantes, profesores y administrativos del EMAI, durante la realización de las obras y en la instalación de las mismas y se lograron realizar un total de 8 esculturas que son exhibidas permanentemente en la casa de la cultura.

Es importante mencionar que el EMAI realizó grandes esfuerzos para el desarrollo de



festivales artísticos que conforman la agenda de la Casa Municipal de la Cultura por lo tanto se llevaron a cabo el XIII Festival Luz de Luna en la Casa de la Cultura de Santa Ana.

Un Festival cuyas presentaciones artísticas han llegado a otorgarle al EMAI un sitio privilegiado dentro de la programación nacional de eventos culturales nacionales, que se difunde actualmente en muchos medios televisivos, radiales entre otros.

Además se logró la realización del Festival Internacional Ópera Nova o We sing for the World. Así como, la logística de clases maestras, ensayos y presentaciones de alumnos y profesores. La divulgación se hizo masiva para invitar a los interesados en forma parte de este enriquecedor taller.

Se realizó el Taller Internacional de Ópera Nova, así como la logística de clases maestras, ensayos y presentaciones de alumnos y profesores. La divulgación se hizo masiva para invitar a los interesados en forma parte de este enriquecedor taller.

Se realizó el XVI Festival Internacional de Música Barroca Santa Ana 2015 de la Escuela de Artes Integradas EMAI, teniendo como sede la Centenaria Iglesia Parroquial de Santa Ana y el Auditorio de la Casa de la Cultura, así como una amplia extensión cultural.

Se contó con la representación internacional de artistas de alto nivel, como el grupo de Ocarinas de Italia, Director orquestal de Italia, Clacecenista, trompeta y Tuba de U.S.A, Chelista de Guatemala, Pianista de Puerto Rico, voces y guitarras de Colombia, voces y piano de Alemania y Venezuela y más de 20 Orquestas y artistas nacionales y de la Escuela EMAI, todas presentaciones de un alto nivel artístico con una gran participación de público maravillado por el nivel de los artistas. Este Festival definitivamente le otorga tanto a la Casa de la Cultura de Santa Ana y a la Municipalidad, un puntaje elevado en su compromiso con la cultura y el arte tanto a nivel local, nacional e internacional. La programación de eventos culturales de este festival se difunde por medios televisivos, radiales entre otros.



Para finalizar se realizó el Festival Navideño con una participación de más de 200 artistas de la Escuela EMAI, con música, obras y representaciones alusivas a la época navideña, y un público masivo compuesto por familias.

GESTIÓN SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTALES

Esta gestión integra los procesos de servicio público que brinda la municipalidad. Su orientación continua estructurada en los siguientes procesos: saneamiento ambiental básico, seguridad y vigilancia comunal, administración de cementerios y gestión ambiental.

Seguridad y Vigilancia Comunal

En materia de seguridad y vigilancia comunal, la Policía Municipal trabajó en identificar las acciones necesarias para disminuir la incidencia delictiva en el cantón, mediante el seguimiento y control estadístico que expresen los resultados de la investigación y el análisis de los indicadores en materia de seguridad ciudadana. Aplicando además, acciones operativas enfocadas a disminuir el uso, consumo, venta y trasiego de drogas.

El servicio de seguridad y vigilancia, se prestó durante el periodo 2015 de manera ininterrumpida durante las 24 horas de los 365 días del año. El mismo se mantuvo activo, cumpliendo a cabalidad las diferentes tareas, atendiendo la incidencia y apoyando las actividades culturales, sociales y deportivas del cantón.

Cuadro No. 25
Delitos Atendidos Policía Municipal
Período 2015

Delitos Atendidos Periodo 2015														
DELITO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	RELATIVO
Atípico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Código Municipal	11	7	10	2	7	8	9	6	6	10	9	21	106	5,38%
Contraloría Ambiental	3	2	1	0	3	0	0	0	2	0	1	3	15	0,76%
Contraven contra el orden público	6	10	9	12	24	8	12	16	11	12	10	17	147	7,47%
Contraven contra propiedad y el patrimonio	5	5	2	2	11	5	8	4	3	5	6	1	57	2,89%
Contraven contra buenas costumbres	5	6	4	4	5	3	2	6	4	1	0	2	42	2,13%
Contraven contra las personas	5	8	4	8	13	7	6	11	5	9	2	5	83	4,22%
Delitos contra la	0	0	0	0	0	10	0	0	0	1	1	0	12	0,61%



autoridad publica														
Delitos contra la fe pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Delitos contra la propiedad	13	14	13	10	13	10	7	17	4	12	9	11	133	6,75%
Delitos contra la seguridad común	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	3	8	0,41%
Delitos contra la Vida	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	3	0,15%
Delitos Sexuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Gestiones y Colaboraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Ley de Armas y Explosivos	1	1	1	1	0	2	0	1	1	1	0	1	10	0,51%
Ley de derechos de autor	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	0,10%
Ley de Licores	7	3	3	3	5	5	4	7	19	7	5	9	77	3,91%
Ley de patentes y espectáculos públicos	20	12	27	17	19	19	12	20	53	11	11	7	228	11,58%
Ley de Psicotrópicos	22	28	27	36	29	31	32	53	27	36	40	31	392	19,91%
Ley de quemas	10	14	10	14	4	2	1	3	0	1	0	6	65	3,30%
Ley de Salud Pública	25	20	22	26	35	25	24	38	27	20	33	21	316	16,05%
Ley de Tránsito	7	12	14	18	19	20	19	13	26	35	25	38	246	12,49%
Ley de Violencia Doméstica	3	4	3	3	0	3	0	2	1	2	5	1	27	1,37%
TOTALES													196	100,00
MENSUALES	144	146	150	156	190	158	136	197	190	163	162	177	9	%

Fuente: Gestión de Servicios Públicos y Ambientales

Se logró la acreditación de 4 inspectores municipales quienes están habilitados para brindar el servicio de policía de tránsito; regulando así la circulación vial y el cumplimiento de la Ley de Tránsito en el cantón de Santa Ana. El servicio se presta en dos turnos, de 2 oficiales por cada turno.



Para apoyar este servicio, se adquirió una motocicleta y las máquinas para expedición de boletas y multas.

Como parte de las acciones de información y divulgación sobre la prevención del delito para disminuir los índices de delincuencia, se implementaron acciones en materia de educación, como lo es el Programa de Prevención del Delito y Seguridad Vial en centros educativos. Se logró impartir el curso Mi Barrio Seguro en 6 escuelas del cantón: Honduras, República de Francia, Isabel La Católica, Matinilla, Brasil y Jorge Volio.

Adicional a estas acciones, en relación con el fortalecimiento comunitario para la prevención del delito, se impartieron los 16 módulos que componen el programa de capacitación del Curso Mi Barrio Seguro en 3 comunidades del cantón de Santa Ana: Barrio el Triunfo en Piedades, Calle Los Sibaja en Santa Ana centro y Matinilla en Salitral. Proporcionando así, a las comunidades las herramientas y conocimientos necesarios para que en forma organizada y mediante la acción preventiva puedan abordar los problemas de seguridad integral.



Otra de las acciones realizadas con el fin de mejorar la seguridad y vigilancia fue la adquisición de un sistema de monitoreo de 6 cámaras para seguridad y sus respectivos equipos, para realizar el monitoreo de diferentes sectores del cantón.

Saneamiento Ambiental Básico

En materia ambiental, se realizó durante el 2015 el servicio de recolección de residuos sólidos y residuos no valorizables domiciliarios y comerciales en todos los distritos del cantón. En total durante el año 2015 se recolectaron y se depositaron en el Relleno Sanitario La Carpio en Uruca 17.533 toneladas con 430 kilos.

Se realizó la limpieza y recolección de residuos sólidos en las actividades culturales y eventos de interés comunal. Facilitando la instalación de contenedores de residuos sólidos y valorizables. Entre las que podemos mencionar: 40 domingos de la Feria del Agricultor, Feria Internacional de Artesanía (FINARTE), Feria de la Cebolla, Caminata al Salitre, Simposio de Escultura, Feria del CECUDI, Feria Hecho en Santa Ana, Feria de la Salud, Carrera Clásica Santaneña, Tope y Desfile Navideño.

Además se realizó una Campaña de Recolección de Residuos No Tradicionales dirigida a promover el control sobre la propagación del dengue y chikungunya. La cual tuvo una duración de 20 días hábiles puerta por puerta en todos los distritos del cantón. En donde se recolectaron 317 toneladas con 140 kilos y 427 llantas.

I Campaña para la Recolección de Residuos NO Tradicionales

2015

Notas: Sección de Limpieza y Mantenimiento publicará en los periódicos de la ciudad los días de recolección de residuos no tradicionales en los municipios de 1. Salta, 2. Tucumán, 3. Santiago del Estero, 4. Córdoba, 5. Santa Fe, 6. Rosario, 7. Mar del Plata, 8. Buenos Aires, 9. Montevideo, 10. Lima, 11. Lima, 12. Lima, 13. Lima, 14. Lima, 15. Lima, 16. Lima, 17. Lima, 18. Lima, 19. Lima, 20. Lima, 21. Lima, 22. Lima, 23. Lima, 24. Lima, 25. Lima, 26. Lima, 27. Lima, 28. Lima, 29. Lima, 30. Lima, 31. Lima, 32. Lima, 33. Lima, 34. Lima, 35. Lima, 36. Lima, 37. Lima, 38. Lima, 39. Lima, 40. Lima, 41. Lima, 42. Lima, 43. Lima, 44. Lima, 45. Lima, 46. Lima, 47. Lima, 48. Lima, 49. Lima, 50. Lima, 51. Lima, 52. Lima, 53. Lima, 54. Lima, 55. Lima, 56. Lima, 57. Lima, 58. Lima, 59. Lima, 60. Lima, 61. Lima, 62. Lima, 63. Lima, 64. Lima, 65. Lima, 66. Lima, 67. Lima, 68. Lima, 69. Lima, 70. Lima, 71. Lima, 72. Lima, 73. Lima, 74. Lima, 75. Lima, 76. Lima, 77. Lima, 78. Lima, 79. Lima, 80. Lima, 81. Lima, 82. Lima, 83. Lima, 84. Lima, 85. Lima, 86. Lima, 87. Lima, 88. Lima, 89. Lima, 90. Lima, 91. Lima, 92. Lima, 93. Lima, 94. Lima, 95. Lima, 96. Lima, 97. Lima, 98. Lima, 99. Lima, 100. Lima, 101. Lima, 102. Lima, 103. Lima, 104. Lima, 105. Lima, 106. Lima, 107. Lima, 108. Lima, 109. Lima, 110. Lima, 111. Lima, 112. Lima, 113. Lima, 114. Lima, 115. Lima, 116. Lima, 117. Lima, 118. Lima, 119. Lima, 120. Lima, 121. Lima, 122. Lima, 123. Lima, 124. Lima, 125. Lima, 126. Lima, 127. Lima, 128. Lima, 129. Lima, 130. Lima, 131. Lima, 132. Lima, 133. Lima, 134. Lima, 135. Lima, 136. Lima, 137. Lima, 138. Lima, 139. Lima, 140. Lima, 141. Lima, 142. Lima, 143. Lima, 144. Lima, 145. Lima, 146. Lima, 147. Lima, 148. Lima, 149. Lima, 150. Lima, 151. Lima, 152. Lima, 153. Lima, 154. Lima, 155. Lima, 156. Lima, 157. Lima, 158. Lima, 159. Lima, 160. Lima, 161. Lima, 162. Lima, 163. Lima, 164. Lima, 165. Lima, 166. Lima, 167. Lima, 168. Lima, 169. Lima, 170. Lima, 171. Lima, 172. Lima, 173. Lima, 174. Lima, 175. Lima, 176. Lima, 177. Lima, 178. Lima, 179. Lima, 180. Lima, 181. Lima, 182. Lima, 183. Lima, 184. Lima, 185. Lima, 186. Lima, 187. Lima, 188. Lima, 189. Lima, 190. Lima, 191. Lima, 192. Lima, 193. Lima, 194. Lima, 195. Lima, 196. Lima, 197. Lima, 198. Lima, 199. Lima, 200. Lima, 201. Lima, 202. Lima, 203. Lima, 204. Lima, 205. Lima, 206. Lima, 207. Lima, 208. Lima, 209. Lima, 210. Lima, 211. Lima, 212. Lima, 213. Lima, 214. Lima, 215. Lima, 216. Lima, 217. Lima, 218. Lima, 219. Lima, 220. Lima, 221. Lima, 222. Lima, 223. Lima, 224. Lima, 225. Lima, 226. Lima, 227. Lima, 228. Lima, 229. Lima, 230. Lima, 231. Lima, 232. Lima, 233. Lima, 234. Lima, 235. Lima, 236. Lima, 237. Lima, 238. Lima, 239. Lima, 240. Lima, 241. Lima, 242. Lima, 243. Lima, 244. Lima, 245. Lima, 246. Lima, 247. Lima, 248. Lima, 249. Lima, 250. Lima, 251. Lima, 252. Lima, 253. Lima, 254. Lima, 255. Lima, 256. Lima, 257. Lima, 258. Lima, 259. Lima, 260. Lima, 261. Lima, 262. Lima, 263. Lima, 264. Lima, 265. Lima, 266. Lima, 267. Lima, 268. Lima, 269. Lima, 270. Lima, 271. Lima, 272. Lima, 273. Lima, 274. Lima, 275. Lima, 276. Lima, 277. Lima, 278. Lima, 279. Lima, 280. Lima, 281. Lima, 282. Lima, 283. Lima, 284. Lima, 285. Lima, 286. Lima, 287. Lima, 288. Lima, 289. Lima, 290. Lima, 291. Lima, 292. Lima, 293. Lima, 294. Lima, 295. Lima, 296. Lima, 297. Lima, 298. Lima, 299. Lima, 300. Lima, 301. Lima, 302. Lima, 303. Lima, 304. Lima, 305. Lima, 306. Lima, 307. Lima, 308. Lima, 309. Lima, 310. Lima, 311. Lima, 312. Lima, 313. Lima, 314. Lima, 315. Lima, 316. Lima, 317. Lima, 318. Lima, 319. Lima, 320. Lima, 321. Lima, 322. Lima, 323. Lima, 324. Lima, 325. Lima, 326. Lima, 327. Lima, 328. Lima, 329. Lima, 330. Lima, 331. Lima, 332. Lima, 333. Lima, 334. Lima, 335. Lima, 336. Lima, 337. Lima, 338. Lima, 339. Lima, 340. Lima, 341. Lima, 342. Lima, 343. Lima, 344. Lima, 345. Lima, 346. Lima, 347. Lima, 348. Lima, 349. Lima, 350. Lima, 351. Lima, 352. Lima, 353. Lima, 354. Lima, 355. Lima, 356. Lima, 357. Lima, 358. Lima, 359. Lima, 360. Lima, 361. Lima, 362. Lima, 363. Lima, 364. Lima, 365. Lima, 366. Lima, 367. Lima, 368. Lima, 369. Lima, 370. Lima, 371. Lima, 372. Lima, 373. Lima, 374. Lima, 375. Lima, 376. Lima, 377. Lima, 378. Lima, 379. Lima, 380. Lima, 381. Lima, 382. Lima, 383. Lima, 384. Lima, 385. Lima, 386. Lima, 387. Lima, 388. Lima, 389. Lima, 390. Lima, 391. Lima, 392. Lima, 393. Lima, 394. Lima, 395. Lima, 396. Lima, 397. Lima, 398. Lima, 399. Lima, 400. Lima, 401. Lima, 402. Lima, 403. Lima, 404. Lima, 405. Lima, 406. Lima, 407. Lima, 408. Lima, 409. Lima, 410. Lima, 411. Lima, 412. Lima, 413. Lima, 414. Lima, 415. Lima, 416. Lima, 417. Lima, 418. Lima, 419. Lima, 420. Lima, 421. Lima, 422. Lima, 423. Lima, 424. Lima, 425. Lima, 426. Lima, 427. Lima, 428. Lima, 429. Lima, 430. Lima, 431. Lima, 432. Lima, 433. Lima, 434. Lima, 435. Lima, 436. Lima, 437. Lima, 438. Lima, 439. Lima, 440. Lima, 441. Lima, 442. Lima, 443. Lima, 444. Lima, 445. Lima, 446. Lima, 447. Lima, 448. Lima, 449. Lima, 450. Lima, 451. Lima, 452. Lima, 453. Lima, 454. Lima, 455. Lima, 456. Lima, 457. Lima, 458. Lima, 459. Lima, 460. Lima, 461. Lima, 462. Lima, 463. Lima, 464. Lima, 465. Lima, 466. Lima, 467. Lima, 468. Lima, 469. Lima, 470. Lima, 471. Lima, 472. Lima, 473. Lima, 474. Lima, 475. Lima, 476. Lima, 477. Lima, 478. Lima, 479. Lima, 480. Lima, 481. Lima, 482. Lima, 483. Lima, 484. Lima, 485. Lima, 486. Lima, 487. Lima, 488. Lima, 489. Lima, 490. Lima, 491. Lima, 492. Lima, 493. Lima, 494. Lima, 495. Lima, 496. Lima, 497. Lima, 498. Lima, 499. Lima, 500. Lima, 501. Lima, 502. Lima, 503. Lima, 504. Lima, 505. Lima, 506. Lima, 507. Lima, 508. Lima, 509. Lima, 510. Lima, 511. Lima, 512. Lima, 513. Lima, 514. Lima, 515. Lima, 516. Lima, 517. Lima, 518. Lima, 519. Lima, 520. Lima, 521. Lima, 522. Lima, 523. Lima, 524. Lima, 525. Lima, 526. Lima, 527. Lima, 528. Lima, 529. Lima, 530. Lima, 531. Lima, 532. Lima, 533. Lima, 534. Lima, 535. Lima, 536. Lima, 537. Lima, 538. Lima, 539. Lima, 540. Lima, 541. Lima, 542. Lima, 543. Lima, 544. Lima, 545. Lima, 546. Lima, 547. Lima, 548. Lima, 549. Lima, 550. Lima, 551. Lima, 552. Lima, 553. Lima, 554. Lima, 555. Lima, 556. Lima, 557. Lima, 558. Lima, 559. Lima, 560. Lima, 561. Lima, 562. Lima, 563. Lima, 564. Lima, 565. Lima, 566. Lima, 567. Lima, 568. Lima, 569. Lima, 570. Lima, 571. Lima, 572. Lima, 573. Lima, 574. Lima, 575. Lima, 576. Lima, 577. Lima, 578. Lima, 579. Lima, 580. Lima, 581. Lima, 582. Lima, 583. Lima, 584. Lima, 585. Lima, 586. Lima, 587. Lima, 588. Lima, 589. Lima, 590. Lima, 591. Lima, 592. Lima, 593. Lima, 594. Lima, 595. Lima, 596. Lima, 597. Lima, 598. Lima, 599. Lima, 600. Lima, 601. Lima, 602. Lima, 603. Lima, 604. Lima, 605. Lima, 606. Lima, 607. Lima, 608. Lima, 609. Lima, 610. Lima, 611. Lima, 612. Lima, 613. Lima, 614. Lima, 615. Lima, 616. Lima, 617. Lima, 618. Lima, 619. Lima, 620. Lima, 621. Lima, 622. Lima, 623. Lima, 624. Lima, 625. Lima, 626. Lima, 627. Lima, 628. Lima, 629. Lima, 630. Lima, 631. Lima, 632. Lima, 633. Lima, 634. Lima, 635. Lima, 636. Lima, 637. Lima, 638. Lima, 639. Lima, 640. Lima, 641. Lima, 642. Lima, 643. Lima, 644. Lima, 645. Lima, 646. Lima, 647. Lima, 648. Lima, 649. Lima, 650. Lima, 651. Lima, 652. Lima, 653. Lima, 654. Lima, 655. Lima, 656. Lima, 657. Lima, 658. Lima, 659. Lima, 660. Lima, 661. Lima, 662. Lima, 663. Lima, 664. Lima, 665. Lima, 666. Lima, 667. Lima, 668. Lima, 669. Lima, 670. Lima, 671. Lima, 672. Lima, 673. Lima, 674. Lima, 675. Lima, 676. Lima, 677. Lima, 678. Lima, 679. Lima, 680. Lima, 681. Lima, 682. Lima, 683. Lima, 684. Lima, 685. Lima, 686. Lima, 687. Lima, 688. Lima, 689. Lima, 690. Lima, 691. Lima, 692. Lima, 693. Lima, 694. Lima, 695. Lima, 696. Lima, 697. Lima, 698. Lima, 699. Lima, 700. Lima, 701. Lima, 702. Lima, 703. Lima, 704. Lima, 705. Lima, 706. Lima, 707. Lima, 708. Lima, 709. Lima, 710. Lima, 711. Lima, 712. Lima, 713. Lima, 714. Lima, 715. Lima, 716. Lima, 717. Lima, 718. Lima, 719. Lima, 720. Lima, 721. Lima, 722. Lima, 723. Lima, 724. Lima, 725. Lima, 726. Lima, 727. Lima, 728. Lima, 729. Lima, 730. Lima, 731. Lima, 732. Lima, 733. Lima, 734. Lima, 735. Lima, 736. Lima, 737. Lima, 738. Lima, 739. Lima, 740. Lima, 741. Lima, 742. Lima, 743. Lima, 744. Lima, 745. Lima, 746. Lima, 747. Lima, 748. Lima, 749. Lima, 750. Lima, 751. Lima, 752. Lima, 753. Lima, 754. Lima, 755. Lima, 756. Lima, 757. Lima, 758. Lima, 759. Lima, 760. Lima, 761. Lima, 762. Lima, 763. Lima, 764. Lima, 765. Lima, 766. Lima, 767. Lima, 768. Lima, 769. Lima, 770. Lima, 771. Lima, 772. Lima, 773. Lima, 774. Lima, 775. Lima, 776. Lima, 777. Lima, 778. Lima, 779. Lima, 780. Lima, 781. Lima, 782. Lima, 783. Lima, 784. Lima, 785. Lima, 786. Lima, 787. Lima, 788. Lima, 789. Lima, 790. Lima, 791. Lima, 792. Lima, 793. Lima, 794. Lima, 795. Lima, 796. Lima, 797. Lima, 798. Lima, 799. Lima, 800. Lima, 801. Lima, 802. Lima, 803. Lima, 804. Lima, 805. Lima, 806. Lima, 807. Lima, 808. Lima, 809. Lima, 810. Lima, 811. Lima, 812. Lima, 813. Lima, 814. Lima, 815. Lima, 816. Lima, 817. Lima, 818. Lima, 819. Lima, 820. Lima, 821. Lima, 822. Lima, 823. Lima, 824. Lima, 825. Lima, 826. Lima, 827. Lima, 828. Lima, 829. Lima, 830. Lima, 831. Lima, 832. Lima, 833. Lima, 834. Lima, 835. Lima, 836. Lima, 837. Lima, 838. Lima, 839. Lima, 840. Lima, 841. Lima, 842. Lima, 843. Lima, 844. Lima, 845. Lima, 846. Lima, 847. Lima, 848. Lima, 849. Lima, 850. Lima, 851. Lima, 852. Lima, 853. Lima, 854. Lima, 855. Lima, 856. Lima, 857. Lima, 858. Lima, 859. Lima, 860. Lima, 861. Lima, 862. Lima, 863. Lima, 864. Lima, 865. Lima, 866. Lima, 867. Lima, 868. Lima, 869. Lima, 870. Lima, 871. Lima, 872. Lima, 873. Lima, 874. Lima, 875. Lima, 876. Lima, 877. Lima, 878. Lima, 879. Lima, 880. Lima, 881. Lima, 882. Lima, 883. Lima, 884. Lima, 885. Lima, 886. Lima, 887. Lima, 888. Lima, 889. Lima, 890. Lima, 891. Lima, 892. Lima, 893. Lima, 894. Lima, 895. Lima, 896. Lima, 897. Lima, 898. Lima, 899. Lima, 900. Lima, 901. Lima, 902. Lima, 903. Lima, 904. Lima, 905. Lima, 906. Lima, 907. Lima, 908. Lima, 909. Lima, 910. Lima, 911. Lima, 912. Lima, 913. Lima, 914. Lima, 915. Lima, 916. Lima, 917. Lima, 918. Lima, 919. Lima, 920. Lima, 921. Lima, 922. Lima, 923. Lima, 924. Lima, 925. Lima, 926. Lima, 927. Lima, 928. Lima, 929. Lima, 930. Lima, 931. Lima, 932. Lima, 933. Lima, 934. Lima, 935. Lima, 936. Lima, 937. Lima, 938. Lima, 939. Lima, 940. Lima, 941. Lima, 942. Lima, 943. Lima, 944. Lima, 945. Lima, 946. Lima, 947. Lima, 948. Lima, 949. Lima, 950. Lima, 951. Lima, 952. Lima, 953. Lima, 954. Lima, 955. Lima, 956. Lima, 957. Lima, 958. Lima, 959. Lima, 960. Lima, 961. Lima, 962. Lima, 963. Lima, 964. Lima, 965. Lima, 966. Lima, 967. Lima, 968. Lima, 969. Lima, 970. Lima, 971. Lima, 972. Lima, 973. Lima, 974. Lima, 975. Lima, 976. Lima, 977. Lima, 978. Lima, 979. Lima, 980. Lima, 981. Lima, 982. Lima, 983. Lima, 984. Lima, 985. Lima, 986. Lima, 987. Lima, 988. Lima, 989. Lima, 990. Lima, 991. Lima, 992. Lima, 993. Lima, 994. Lima, 995. Lima, 996. Lima, 997. Lima, 998. Lima, 999. Lima, 1000. Lima, 1001. Lima, 1002. Lima, 1003. Lima, 1004. Lima, 1005. Lima, 1006. Lima, 1007. Lima, 1008. Lima, 1009. Lima, 1010. Lima, 1011. Lima, 1012. Lima, 1013. Lima, 1014. Lima, 1015. Lima, 1016. Lima, 1017. Lima, 1018. Lima, 1019. Lima, 1020. Lima, 1021. Lima, 1022. Lima, 1023. Lima, 1024. Lima, 1025. Lima, 1026. Lima, 1027. Lima, 1028. Lima, 1029. Lima, 1030. Lima, 1031. Lima, 1032. Lima, 1033. Lima, 1034. Lima, 1035. Lima, 1036. Lima, 1037. Lima, 1038. Lima, 1039. Lima, 1040. Lima, 1041. Lima, 1042. Lima, 1043. Lima, 1044. Lima, 1045. Lima, 1046. Lima, 1047. Lima, 1048. Lima, 1049. Lima, 1050. Lima, 1051. Lima, 1052. Lima, 1053. Lima, 1054. Lima, 1055. Lima, 1056. Lima, 1057. Lima, 1058. Lima, 1059. Lima, 1060. Lima, 1061. Lima, 1062. Lima, 1063. Lima, 1064. Lima, 1065. Lima, 1066. Lima, 1067. Lima, 1068. Lima, 1069. Lima, 1070. Lima, 1071. Lima, 1072. Lima, 1073. Lima, 1074. Lima, 1075. Lima, 1076. Lima, 1077. Lima, 1078. Lima, 1079. Lima, 1080. Lima, 1081. Lima, 1082. Lima, 1083. Lima, 1084. Lima, 1085. Lima, 1086. Lima, 1087. Lima, 1088. Lima, 1089. Lima, 1090. Lima, 1091. Lima, 1092. Lima, 1093. Lima, 1094. Lima, 1095. Lima, 1096. Lima, 1097. Lima, 1098. Lima, 1099. Lima, 1100. Lima, 1101. Lima, 1102. Lima, 1103. Lima, 1104. Lima, 1105. Lima, 1106. Lima, 1107. Lima, 1108. Lima, 1109. Lima, 1110. Lima, 1111. Lima, 1112. Lima, 1113. Lima, 1114. Lima, 1115. Lima, 1116. Lima, 1117. Lima, 1118. Lima, 1119. Lima, 1120. Lima, 1121. Lima, 1122. Lima, 1123. Lima, 1124. Lima, 1125. Lima, 1126. Lima, 1127. Lima, 1128. Lima, 1129. Lima, 1130. Lima, 1131. Lima, 1132. Lima, 1133. Lima, 1134. Lima, 1135. Lima, 1136. Lima, 1137. Lima, 1138. Lima, 1139. Lima, 1140. Lima, 1141. Lima, 1142. Lima, 1143. Lima, 1144. Lima, 1145. Lima, 1146. Lima, 1147. Lima, 1148. Lima, 1149. Lima, 1150. Lima, 1151. Lima, 1152. Lima, 1153. Lima, 1154. Lima, 1155. Lima, 1156. Lima, 1157. Lima, 1158. Lima, 1159. Lima, 1160. Lima, 1161. Lima, 1162. Lima, 1163. Lima, 1164. Lima, 1165. Lima, 1166. Lima, 1167. Lima, 1168. Lima, 1169. Lima, 1170. Lima, 1171. Lima, 1172. Lima, 1173. Lima, 1174. Lima, 1175. Lima, 1176. Lima, 1177. Lima, 1178. Lima, 1179. Lima, 1180. Lima, 1181. Lima, 1182. Lima, 1183. Lima, 1184. Lima, 1185. Lima, 1186. Lima, 1187. Lima, 1188. Lima, 1189. Lima, 1190. Lima, 1191. Lima, 1192. Lima, 1193. Lima, 1194. Lima, 1195. Lima, 1196. Lima, 1197. Lima, 1198. Lima, 1199. Lima, 1200. Lima, 1201. Lima, 1202. Lima, 1203. Lima, 1204. Lima, 1205. Lima, 1206. Lima, 1207. Lima, 1208. Lima, 1209. Lima, 1210. Lima, 1211. Lima, 1212. Lima, 1213. Lima, 1214. Lima, 1215. Lima, 1216. Lima, 1217. Lima, 1218. Lima, 1219. Lima, 1220. Lima, 1221. Lima, 1222. Lima, 1223. Lima, 1224. Lima, 1225. Lima, 1226. Lima, 1227. Lima, 1228. Lima, 1229. Lima, 1230. Lima, 1231. Lima, 1232. Lima, 1233. Lima, 1234. Lima, 1235. Lima, 1236. Lima, 1237. Lima, 1238. Lima, 1239. Lima, 1240. Lima, 1241. Lima, 1242. Lima, 1243. Lima, 1244. Lima, 1245. Lima, 1246. Lima, 1247. Lima, 1248. Lima, 1249. Lima, 1250. Lima, 1251. Lima, 1252. Lima, 1253. Lima, 1254. Lima, 1255. Lima, 1256. Lima, 1257. Lima, 1258. Lima, 1259. Lima, 1260. Lima, 1261. Lima, 1262. Lima, 1263. Lima, 1264. Lima, 1265. Lima, 1266. Lima, 1267. Lima, 1268. Lima, 1269. Lima, 1270. Lima, 1271. Lima, 1272. Lima, 1273. Lima, 1274. Lima, 1275. Lima, 1276. Lima, 1277. Lima, 1278. Lima, 1279. Lima, 1280. Lima, 1281. Lima, 1282. Lima, 1283. Lima, 1284. Lima, 1285. Lima, 1286. Lima, 1287. Lima, 1288. Lima, 1289. Lima, 1290. Lima, 1291. Lima, 1292. Lima, 1293. Lima, 1294. Lima, 1295. Lima, 1296. Lima, 1297. Lima, 1298. Lima, 1299. Lima, 1300. Lima, 1301. Lima, 1302. Lima, 1303. Lima, 1304. Lima, 1305. Lima, 1306. Lima, 1307. Lima, 1308. Lima, 1309. Lima, 1310. Lima, 1311. Lima, 1312. Lima, 1313. Lima, 1314. Lima, 1315. Lima, 1316. Lima, 1317. Lima, 1318. Lima, 1319. Lima, 1320. Lima, 1321. Lima, 1322. Lima, 1323. Lima, 1324. Lima, 1325. Lima, 1326. Lima, 1327. Lima, 1328. Lima, 1329. Lima, 1330. Lima, 1331. Lima, 1332. Lima, 1333. Lima, 1334. Lima, 1335. Lima, 1336. Lima, 1337. Lima, 1338. Lima, 1339. Lima, 1340. Lima, 1341. Lima, 1342. Lima, 1343. Lima, 1344. Lima, 1345. Lima, 1346. Lima, 1347. Lima, 1348. Lima, 1349. Lima, 1350. Lima, 1351. Lima, 1352. Lima, 1353. Lima, 1354. Lima, 1355. Lima, 1356. Lima, 1357. Lima, 1358. Lima, 1359. Lima, 1360. Lima, 1361. Lima, 1362. Lima, 1363. Lima, 1364. Lima, 1365. Lima, 1366. Lima, 1367. Lima, 1368. Lima, 1369. Lima, 1370. Lima, 1371. Lima, 1372. Lima, 1373. Lima, 1374. Lima, 1375. Lima, 1376. Lima, 1377. Lima, 1378. Lima, 1379. Lima, 1380. Lima, 1381. Lima, 1382. Lima, 1383. Lima, 1384. Lima, 1385. Lima, 1386. Lima, 1387. Lima, 1388. Lima, 1389. Lima, 1390. Lima, 1391. Lima, 1392. Lima, 1393. Lima, 1394. Lima, 1395. Lima, 1396. Lima, 1397. Lima, 1398. Lima, 1399. Lima, 1400. Lima, 1401. Lima, 1402. Lima, 1403. Lima, 1404. Lima, 1405. Lima, 1406. Lima, 1407. Lima, 1408. Lima, 1409. Lima, 1410. Lima, 1411. Lima, 1412. Lima, 1413. Lima, 1414. Lima, 1415. Lima, 1416. Lima, 1417. Lima, 1418. Lima, 1419. Lima, 1420. Lima, 1421. Lima, 1422. Lima, 1423. Lima, 1424. Lima, 1425. Lima, 1426. Lima, 1427. Lima, 1428. Lima, 1429. Lima, 1430. Lima, 1431. Lima, 1432. Lima, 1433. Lima, 1434. Lima, 1435. Lima, 1436. Lima, 1437. Lima, 1438. Lima, 1439. Lima, 1440. Lima, 1441. Lima, 1442. Lima, 1443. Lima, 1444. Lima, 1445. Lima, 1446. Lima, 1447. Lima, 1448. Lima, 1449. Lima, 1450. Lima, 1451. Lima, 1452. Lima, 1453. Lima, 1454. Lima, 1455. Lima, 1456. Lima, 1457. Lima, 1458. Lima, 1459. Lima, 1460. Lima, 1461. Lima, 1462. Lima, 1463. Lima, 1464. Lima, 1465. Lima, 1466. Lima, 1467. Lima, 1468. Lima, 1469. Lima, 1470. Lima, 1471. Lima, 1472. Lima, 1473. Lima, 1474. Lima, 1475. Lima, 1476. Lima, 1477. Lima, 1478. Lima, 1479. Lima, 1480. Lima, 1481. Lima, 1482. Lima, 1483. Lima, 1484. Lima, 1485. Lima, 1486. Lima, 1487. Lima, 1488. Lima, 1489. Lima, 1490. Lima, 1491. Lima, 1492. Lima, 1493. Lima, 1494. Lima, 1495. Lima, 1496. Lima, 1497. Lima, 1498. Lima, 1499. Lima, 1500. Lima, 1501. Lima, 1502. Lima, 1503. Lima, 1504. Lima, 1505. Lima, 1506. Lima, 1507. Lima, 1508. Lima, 1509. Lima, 1510. Lima, 1511. Lima, 1512. Lima, 1513. Lima, 1514. Lima, 1515. Lima, 1516. Lima, 1517. Lima, 1518. Lima, 1519. Lima, 1520. Lima, 1521. Lima, 1522. Lima, 1523. Lima, 1524. Lima, 1525. Lima, 1526. Lima, 1527. Lima, 1528. Lima, 1529. Lima, 1530. Lima, 1531. Lima, 1532. Lima, 1533. Lima, 1534. Lima, 1535. Lima, 1536. Lima, 1537. Lima, 1538. Lima, 1539. Lima, 1540. Lima, 1541. Lima, 1542. Lima, 1543. Lima, 1544. Lima, 1545. Lima, 1546. Lima, 1547. Lima, 1548. Lima, 1549. Lima, 1550. Lima, 1551. Lima, 1552. Lima, 1553. Lima, 1554. Lima, 1555. Lima, 1556. Lima, 1557. Lima, 1558. Lima, 1559. Lima, 1560. Lima, 1561. Lima, 1562. Lima, 1563. Lima, 1564. Lima, 1565. Lima, 1566. Lima, 1567. Lima, 1568. Lima, 1569. Lima, 1570. Lima, 1571. Lima, 1572. Lima, 1573. Lima, 1574. Lima, 1575. Lima, 1576. Lima, 1577. Lima, 1578. Lima, 1579. Lima, 1580. Lima, 1581. Lima, 1582. Lima, 1583. Lima, 1584. Lima, 1585. Lima, 1586. Lima, 1587. Lima, 1588. Lima, 1589. Lima, 1590. Lima, 1591. Lima, 1592. Lima, 1593. Lima, 1594. Lima, 1595. Lima, 1596. Lima, 1597. Lima, 1598. Lima, 1599. Lima, 1600. Lima, 1601. Lima, 1602. Lima, 1603. Lima, 1604. Lima, 1605. Lima, 1606. Lima, 1607. Lima, 1608. Lima, 1609. Lima, 1610. Lima, 1611. Lima, 1612. Lima, 1613. Lima, 1614. Lima, 1615. Lima, 1616. Lima, 1617. Lima, 1618. Lima, 1619. Lima, 1620. Lima, 1621. Lima, 1622. Lima, 1623. Lima, 1624. Lima, 1625. Lima, 1626. Lima, 1627. Lima, 1628. Lima, 1629. Lima, 1630. Lima, 1631. Lima, 1632. Lima, 1633. Lima, 1634. Lima, 1635. Lima, 1636. Lima, 1637. Lima, 1638. Lima, 1639. Lima, 1640. Lima, 1641. Lima, 1642. Lima, 1643. Lima, 1644. Lima, 1645. Lima, 1646. Lima, 1647. Lima, 1648. Lima, 1649. Lima, 1650. Lima, 1651. Lima, 1652. Lima, 1653. Lima, 1654. Lima, 1655. Lima, 1656. Lima, 1657. Lima, 1658. Lima, 1659. Lima, 1660. Lima, 1661. Lima, 1662. Lima, 166



Durante el 2015 se logró invertir en la compra de un camión recolector y una vagoneta pequeña para reforzar la flota vehicular del servicio de recolección de residuos valorizables y el servicio de parques y aseo de vías.

Se compraron herramientas y suministros para brindar dos veces a la semana el servicio de aseo de vías y sitios públicos. En donde se logró limpiar un total de 34.475 metros lineales en el distrito centro y en la cabeceras de los distritos. También se brindó el servicio de limpieza en un total de 77.918 m² de áreas de parque y juegos infantiles municipales. Se realizaron 547.684 m² de chapea y limpieza. Se realizó la corta de 36 árboles declarados de riesgo y la poda de 30 árboles.

Administración de Cementerios

Este proceso busca brindar el servicio de cementerios de manera eficiente y eficaz y de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía.

Se confeccionaron 226 formulario de actos funerarios; 170 actos fúnebres, 61 exhumaciones e inhumaciones. Así como, las actividades requeridas para el mantenimiento y ornato de los dos camposantos del cantón, garantizando su adecuado funcionamiento.

Se realizó la coordinación para realizar 3 celebraciones religiosas correspondientes a la celebración el día de la madre, el día del padre y el día de los fieles difuntos, en los respectivos camposantos del cantón.



Como parte de la mejora continua del servicio, se realizó la construcción de 106 m² de cubierta y techo en los pasillos principales del camposanto central.

También se atendieron las consultas y solicitudes de trámites de los usuarios del servicio de cementerios. Se tramitaron 30 trasposos de concesionarios fallecidos,

377 solicitudes para confección de certificados de concesión, se notificaron a 20 contribuyentes para realizar mejoras en sus bóvedas, así mismo que comunicó a 305 contribuyentes atrasados en el pago de los impuestos de cementerios.

Gestión Ambiental

Nuestras acciones en materia ambiental durante los últimos siete años evidencian el compromiso por una gestión ambiental que ha sido sobresaliente en sus logros y que nos permitió contar con una labor cotidiana para



lograr los insumos que se califican en el Programa Bandera Azul Ecológica. Obteniendo la Bandera Azul Ecológica que incluye 4 estrellas blancas galardón cantón y 1 estrella verde galardón hogares sostenibles.

Durante el año 2015 se han desarrollados diferentes iniciativas en busca de la conservación y protección de los recursos naturales y el medio ambiente, para los cuales se han realizado los siguientes esfuerzos:

Se logró divulgar en medios digitales e impresos las mejoras y la ampliación en el servicio de recolección de residuos sólidos valorizables. Se elaboraron los mapas de ruta por residuo ordinario y valorizables. Así como, dar respuesta a denuncias y solicitudes que han permitido aplicar las mejoras al servicio y se realizaron inspección con la Contraloría de Servicios.

Se brindaron charlas sobre la importancia del agua en los centros educativos del cantón, así como Campañas Regionales y Locales sobre el manejo integral de la Cuenca del Río Uruca - Virilla y Tárcoles.

Se realizaron 2 campañas de limpieza de ríos en Río Uruca y Río Corrogres. Así como, en coordinación con la Alianza Ambiental Público-Privada se realizó una campaña de Plantación de Árboles y de Recolección de Residuos Tecnológicos y Electrónicos. Se realizaron talleres de manualidades en material reciclable con los participantes de la Sala Infantil en la Biblioteca Pública de Santa Ana.

El Proceso de Gestión Ambiental es representante municipal y miembro del Comité de Seguimiento en el Plan General de Manejo para el Área Silvestre Protegida Zona Protectora Cerros de Escazú.

Se implementaron actividades de actualización y seguimiento del Plan Estratégico de Gestión Integral de Residuos sobre la importancia y la producción del Centro de Acopio. También se revisó y actualizó el procedimiento de la ruta de recolección de residuos



valorizables. Se elaboró y entregó un cuestionario acerca de la gestión integral de los residuos ordinarios.

Se realizó la propuesta de la Campaña Interinstitucional (Municipalidad de Santa Ana, Ministerio de Salud, y Cogestionadora de Salud) para trabajar el tema de los residuos bioinfecciosos y farmacéuticos en el cantón de Santa Ana.

Se brindó apoyo al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal mediante un taller a municipalidades participantes del Programa Bandera Azul Ecológica, galardón municipalidades. Así como a la Asociación Empresarial para el Desarrollo en la construcción de una nueva propuesta para el Manual de Hogares Sostenibles. se realizaron actividades de sensibilización al equipo administrativo del Circuito 04 del Ministerio de Educación Pública sobre la recuperación ambiental de sitios degradados mediante restauración ecológica.

En cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Institucional, según lo establecido en la Ley 8839, se realizaron capacitaciones en el tema de compras sostenibles, campaña de recolección de residuos tecnológicos y electrónicos, participación en programas regionales como la limpieza de playas de la cuenca del Río Tárcoles y la sistematización de los registros de consumo de agua, electricidad y combustible de la institución.

GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Gestión de Ordenamiento Territorial se propone dirigir los procesos de inversiones para la construcción de infraestructura pública, en concordancia con la normativa de construcción, calidad y ordenamiento territorial vigente.

Se realizaron las actividades requeridas para aportar los contenidos técnicos en materia de ordenamiento territorial a la propuesta de modificación y aprobación del nuevo Plan Regulador del cantón de Santa Ana. Se generaron los reglamentos de: zonificación, fraccionamientos, vialidad, renovación urbana, manejo de aguas pluviales y se inició con la revisión del reglamento de construcciones.

Planificación Urbana

Desde este proceso y en relación con la construcción de aceras en el cantón, se logró coordinar la construcción de aceras en sitios en que los propietarios incumplían con los artículos 75 y 76 del Código Municipal. Se realizaron 465 inspecciones en general, 236 notificaciones para la construcción de aceras, 22 notificaciones por limpieza de lotes, 53 notificaciones por cerca de lotes baldíos y se atendieron 46 denuncias recibidas.

Además, se realizaron 646 inspecciones por casos de fiscalización e incumplimientos de la legislación vigente en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial en el cantón. Dando como resultado 347 clausuras y 312 violaciones de sellos. También, se atendieron 467 denuncias en general y 96 consultas por escrito dirigidas al proceso de planificación urbana. Se iniciaron 172 procedimientos administrativos por incumplimiento al Plan Regulador de Santa Ana. Y se resolvieron 6 recursos de revocatoria.

En cumplimiento con el subproceso de sistema documental se elaboró el manual de procedimientos de la programación de rutas de los inspectores de construcciones.

En relación con los permisos de construcción, se aprobaron un total de 408 en todo el cantón de Santa Ana, para una recaudación por este concepto de 501.397.937,77 millones de colones.

Contraloría Ambiental

Desde la Contraloría Ambiental se realizan las acciones tendientes a velar por el cumplimiento de las disposiciones que en materia ambiental rigen según la legislación nacional.

Durante el 2015 se atendieron 17 denuncias por concepto de delitos ambientales. Y se realizaron, los procesos de denuncia en los tribunales en coordinación con la Gestión de Ordenamiento Territorial.

Se atendieron 74 consultas técnico-legales en materia ambiental y se emitieron 4 informes de recomendaciones técnicas para Convenios Intermunicipales e Institucionales.

Se trabajó en la implementación del Plan del Comité Local de la Comisión de Gestión Integral de la Cuenca del Río Grande de Tárcos (según el D.E.No.38071-MINAE).

Geomática

En lo que respecta a la cantidad de certificados de uso de suelo, se atendieron 1990 solicitudes. En materia de visados municipales, se atendieron un total de 689 solicitudes de planos catastrados y planos para catastrar. Se resolvieron 401 solicitudes de alineamiento vial.

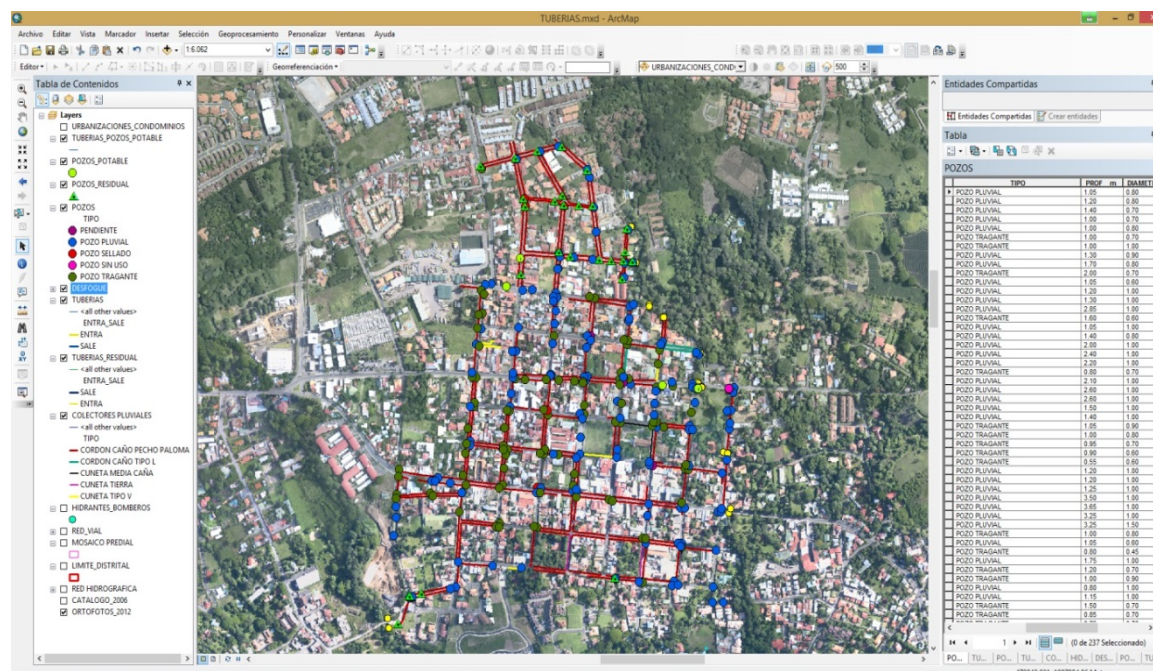
Se atendieron 10 solicitudes de diseño topográfico y apoyo técnico de la Gestión de Inversiones Y Obras. Entre las que se encuentran: anteproyecto topográfico, replanteo de niveles y diseño Proyecto Cecudi Salitral, levantamiento topográfico Calle Chirracal y levantamiento topográfico Calle Ross.

Se atendieron las actividades requeridas por la Comisión Administrativa Revisora de las Solicitudes de Licencias para el Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico. En donde se analizaron 80 solicitudes para la autorización de patentes de licor. Además, se tramitaron 72 solicitudes para la aprobación de rótulos y vallas publicitarias

Desde el proceso de Geomática de la Municipalidad se han desarrollado iniciativas innovadores que son de importante utilidad para el buen desarrollo de los procesos municipales, dentro de estas iniciativas podemos mencionar la identificación de terrenos municipales y estatales en general, la definición de rutas de recolección de residuos, mapas de zonas de riesgo del cantón, la red vial cantona, los espacios públicos, centros

educativas, entre otros. Como se pueda apreciar estos aportes son fundamentales para la ejecución diferentes procesos municipales, como podemos apreciar a continuación.

Figura 16: Localización de las propiedades públicas municipales y estatales, Santa Ana.



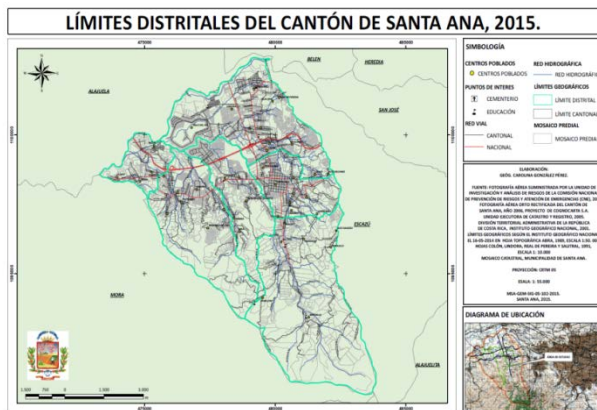
Fuente: Elaboración propia, Proceso Geométrica, 2016.

Como se menciona arriba se desarrollaron las rutas de recolección de residuos ordinarios y valorizables, indispensables para el buen cumplimiento del servicio y para continuar con el compromiso de protección ambiental de nuestra administración.

Además de trabajar mapas de riesgos, en colaboración con el Proceso de Ejecución de Proyectos de la Municipalidad, en dicho mapa se muestra información valiosa sobre posibles escenarios del deslizamiento del cerro Tapezco, de suma importancia para las diferentes acciones vinculadas a la prevención de riesgo en nuestro cantón.

Mapa 3

Áreas de inundación y peligrosidad del Río Uruca, Salitral.



En colaboración de este proceso y el Proceso Unidad Técnica de Gestión Vial del municipio se ha realizado el mapa de la red vial cantonal, en el cual se contemplan solo la red vial pública del cantón, fundamental para la verificación del buen estado de la misma y para la

ejecución de futuros proyectos de inicio de mejoras de obras en este sector. Dentro de estas coordinaciones internas se genera en coordinación con la policía municipal el mapa con los límites cantonales y distritales para atender necesidades de este departamento.

Dentro de las acciones realizadas en el proceso de Geometría además de lo antes descrito se desarrolló el levantamiento topográfico de diferentes espacios dentro de estos podemos mencionar el levantamiento topográfico del Centro Recreativo y Deportivo del centro de Santa Ana, el cual es el insumo base para esta obra, figura 1. Además levantamiento topográfico y diseño de la ampliación del acceso vehicular al hogar de ancianos de Piedades Figura 2.

Figura 1.

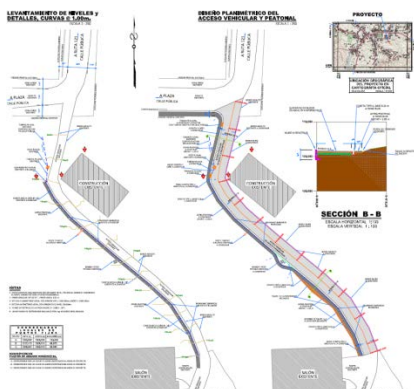


Figura 2.



Es importante mencionar el trabajo que se ha realizado en el diseño y especificaciones técnicas para el señalamiento vertical y nomenclatura urbana en el cantón Santa Ana.



GESTIÓN INVERSIONES Y OBRAS

En el plan anual operativo de la gestión de Inversiones y Obras, se encuentra programada la ejecución de proyecto de inversión para la construcción de infraestructura pública, relacionados con las solicitudes de las comunidades, grupos organizados y vecinos por medio del Proceso Presupuesto Municipal Participativo, así como por la dinámica de planificación como lo son mantenimientos y lastrado de caminos vecinales y bacheo de calles cantonales.

Proceso de Ejecución de Proyectos

Durante el 2015, se invirtieron recursos en el desarrollo de los proyectos que se identifican en el siguiente cuadro:

Proyecto	Distrito	Monto de Inversión
Construcción Calle González, II etapa	Pozos	20.000.000,00
Construcción Calle Cañas, V etapa	Piedades	20.000.000,00

Construcción Calle Machete, II etapa	Uruca	25.000.000,00
Construcción Calle Matinilla	Salitral	33.531.065,00
Construcción Calle Obelisco, II etapa	Uruca	40.000.000,00
Construcción Calle Copey, III etapa	Brasil	25.000.000,00
Construcción Calle San Marcos, III etapa	Piedades	25.000.000,00
Construcción Calle Macho Madrigal III etapa	Piedades	20.000.000,00
Construcción Calle La Caraña	Piedades	30.000.000,00
Construcción Calle Marín (marginal Guardia Rural)	Pozos	30.000.000,00
Construcción Calle Las Mesas	Brasil	30.000.000,00
Construcción Calle Bella Vista	Pozos	50.000.000,00
Construcción Calle Las Cabañas-Aldeas SOS, II etapa	Santa Ana	30.000.000,00
Construcción Calle Vista Dorada	Santa Ana	22.041.078,17
Construcción Calle Trocadero a Valle Soleado	Santa Ana	60.000.000,00
Construcción Calle Zamora	Santa Ana	25.000.000,00
Recarpeteo Urb. Río Oro	Uruca	30.000.000,00
Entubado Calle Chirracal		20.000.000,00
Contrapartida Proyecto BID-MOPT Calle La Cartonera	Pozos	36.000.000,00
Construcción de Hogar de Ancianos Ensueños de Oro	Pozos	150.000.000,00



Lindora		
Construcción Salón de Actos Escuela de Brasil	Brasil	50.000.000,00
Construcción 19 Rampas de Accesibilidad y Accesorios	Santa Ana	20.000.000,00
Construcción de 2 puentes peatonales San Rafael	Santa Ana	4.450.000,00
Construcción cierre perimetral con malla Parque Recreativo Urb. La Caraña	Piedades	5.510.000,00
Construcción cierre perimetral Salón Comunal Lindora	Pozos	3.200.000,00
Construcción de techo sobre planche Barrio La Promesa	Brasil	9.200.000,00
Diseño y estudios preliminares Proyecto Alcantarillado Sanitario Ciudadela El Triunfo	Piedades	25.000.000,00
Ampliación aulas Sala Infantil Biblioteca Pública	Santa Ana	8.500.000,00
Instalación juegos y accesorios Parque Infantil Urb. Vista Dorada	Santa Ana	3.000.000,00
Instalación eléctrica lámparas Cancha Multiusos Barrio Corazón de Jesús	Pozos	5.000.000,00
Construcción Polideportivo Barrio La Promesa	Brasil	27.000.000,00
Construcción Predio Municipal	Piedades	160.000.000,00
Construcción Puente Quebrada Tapezco	Salitral	40.000.000,00



Construcción cordón y caño cuadrantes centro	Santa Ana	40.000.000,00
Transferencia de fondos Construcción Salón Comunal Ciudadela El Invu	Santa Ana	15.000.000,00
Transferencia de fondos Construcción Puente La Chimba	Uruca	21.753.256.78
Transferencia de fondos Instalación juegos y accesorios Parque Infantil Urb. Don Beto	Uruca	5.000.000,00
Transferencia de fondos Construcción Muro de Contención Cancha Multiusos Urb. Madre Selva	Santa Ana	8.000.000,00
Transferencia de fondos Construcción de aulas Escuela Honduras	Pozos	10.000.000,00
Transferencia de fondos para Reparación Gramilla de la Cancha de Fútbol Río Oro	Uruca	40.000.000,00
Compra de terreno para creación Parque Recreativo Barrio Marcial Aguiluz	Pozos	70.000.000,00
Equipamiento de laboratorio cómputo en el Colegio Técnico Profesional de Santa Ana	Pozos	10.000.000,00
Equipamiento de equipo de sonido y tecnológico para la	Uruca	2.686.500,00



Asociación de Desarrollo ADEICHIMINA		
Elaboración de diseños y planos constructivos Proyecto Readecuación Parque Recreativo y Deportivo Santa Ana Centro	Santa Ana	14.000.000,00
Elaboración de diseños y planos constructivos Remodelación y Construcción Edificio Municipal	Santa Ana	18.000.000,00

Fuente: Proceso Mantenimiento Calles y Caminos

Mantenimiento Caminos y Calles

A continuación se enlistan los proyectos realizados para el servicio de mantenimiento de caminos y calles e infraestructura pluvial.

Proyecto	Distrito	Monto Inversión
Colocación de 64 ml de tubería de 24", construcción de losa de concreto y 4 pozos de registro en Barrio España.	Uruca	19.145.790,74
Construcción de 187 ml de cunetas en Calle Quebrador.	Uruca	3.205.208,42
Colocación de 17 ml de tubería de 24" y	Uruca	9.085.865,00



construcción de caja y pozo de registro en Calle Los Acuña.		
Construcción de paso peatonal en Urb. Valle del Sol	Pozos	2.250.208,42
Colocación de 98 ml de tubería de concreto y construcción de 3 pozos de registro en Calle Land Rover.	Pozos	8.063.000,00
Construcción de 130 ml de cordón y caño y 2 tragantes en Calle Hules Técnicos.	Pozos	2.521.200,00
Construcción de 75 ml de cordón y caño y 2 tragantes en centro de Santa Ana.	Santa Ana	1.848.000,00
Construcción de 82 ml de cordón y caño y 2 tragantes frente a Súper La Palma.	Salitral	1.946.190,14

Fuente: Proceso Mantenimiento Calles y Caminos

A continuación se muestran los caminos intervenidos por el Proyecto Mantenimiento Rutinario Calles de Asfalto, que corresponde a la contratación del suministro de mezcla asfáltica en caliente en boca de planta para la adquisición de 580 toneladas de asfalto y 7.488 litros de emulsión, por un monto total de 30.782.880,00 colones.

Caminos Intervenidos Mantenimiento Rutinario en Caminos en Asfalto Periodo 2015

Calle	Distrito	Cantidad
Calle Lindora. Desde entrada a Urb. Valle del Sol hasta Banco HSBC.	Pozos	270 Toneladas
Calle Marcial Aguiluz-Palo Quemado.	Pozos	60 Toneladas
Reductores de velocidad Calle Los Aguilar	Santa Ana	10 Toneladas
Reductores de velocidad Urb. Río Oro	Uruca	10 Toneladas
Calles Urb. Bosques de Santa Ana y Calle Real de Pereira	Pozos	20 Toneladas
Calle La Amistad	Piedades	70 Toneladas
Calle Los Mora	Pozos	140 Toneladas
Total		580 Toneladas

Fuente: Proceso Mantenimiento Calles y Caminos

En el siguiente cuadro se encuentra el detalle de los caminos en lastre intervenidos por el Proyecto Mantenimiento Rutinario de Caminos en Lastre para el periodo 2015. Que corresponde a la contratación de equipo de mantenimiento de caminos por un monto de 23.291.000, 00 colones que incluyó: 225 horas de niveladora, 200 horas de compactadora, 100 horas de tanque de agua, 100 horas de tractor, 67 horas de draga 20 toneladas, 50 horas de draga 30 toneladas y 180 horas vagoneta, para la conformación de la calle, adición de lastre, reconfiguración y compactado de la misma, con la reconstrucción de cunetas en tierra y con la habilitación de las sangrías pluviales de la vía.

Caminos Intervenidos Mantenimiento Rutinario en Caminos en Lastre Periodo 2015
Calle

Calle Las Mesas
Calle San Marcos
Calle La Cruzada
Calle Raicero
Calle Marín
Calle Lindora
Calle Pastel
Calle Chirracal-Tragabalas
Calle Chirracal-Monasterio
Calle Matinilla-Pabellón
Calle Matinilla-Iglesia

Fuente: Proceso Mantenimiento Calles y Caminos



ORGANIGRAMA



CONSIDERACIONES FINALES

Con el compromiso que me ha caracterizado en los años de mi gestión he presentado ante el Consejo Municipal y ante la ciudadanía en general el informe de rendición de cuentas de la gestión desarrollada en el año 2015, en el cual hago una exposición de las principales acciones desarrolladas en este periodo.

Además de lo mencionado hago exposición de los hechos relevantes desarrollados durante esta gestión que van desde el año 2011 al 2016, haciendo un recorrido breve por estos años y presentando las principales acciones del periodo.

Estos años se han caracterizados por cambios importantes en la estructura organizacional de la municipalidad pasando un concepto de Unidades a un concepto de Procesos y Subprocesos Municipales, lo cual permite pasar de una estructura sectorizada a una estructura de macroproceso, en donde se articulan las diferentes acciones municipales con un solo objetivo en común, que es la búsqueda del mayor beneficio para las y los ciudadanos santaneños.

Esta visión permite generar procesos articulados que generan un mayor aprovechamiento de los recursos municipales tanto de capital humano como de capital financiera, además de evitar la duplicidad de funciones y de acciones, logrando así que el recurso sea mejor utilizado y siempre siguiendo con nuestra consigna del mayor beneficio para la ciudadanía santaneña.

Quiero destacar el compromiso de los directores y directoras de áreas, quienes han sabido aplicar su liderazgo técnico y profesional, en la dirección de las Gestiones de Desarrollo Humano, Administrativa, Hacienda, Servicios Públicos, Ordenamiento Territorial e Inversiones y Obras; y se constituyeron en un factor crítico de éxito, para el mejor desempeño institucional.

Es importante agradecer la gestión a la señora Vicelacaldesa por la gestión realizada dentro de la gestión desarrollada en la coordinación con instituciones a nivel nacional y local, para la ejecución y atracción de proyectos y programas vinculados con temáticas de desarrollo económico y social.

De la misma manera, un agradecimiento al Concejo Municipal, al personal de esta institución y a la comunidad en general por el apoyo que se me ha brindado para la buena gestión que se ha desarrollado en este período.

Manteniendo así el mismo compromiso que he tenido con la ciudadanía desde el inicio de la Administración hasta la fecha continuare trabajando por el cantón con la mejora, fortalecimiento e inicio de nuevos procesos en busca de mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de nuestro cantón.